

Jalisco

Síntesis Informativa

05-Febrero-2022



Eliminan escuelas de tiempo completo

Los jaliscienses resienten alza en la canasta básica

El Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense de enero de 2022, elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG), destacó que 95% de los habitantes en la Entidad considera que los costos de su despensa se elevaron en el arranque de este año.

Este resultado se generó luego de la realización de una encuesta telefónica que se aplicó del 17 al 31 de enero pasados, con un muestreo aleatorio simple en 603 hogares del Estado.

El titular del IEEG, Augusto Valencia, dijo que si bien se ha difundido información sobre el encarecimiento de bienes y servicios que se ha sumado a los gastos derivados de la cuarta ola de contagios de COVID-19, que estaban contemplados por las familias, hay más confianza de los pobladores en la economía local que en la nacional.

En el ejercicio también se preguntó sobre las dificultades para sobrelevar la cuota de enero. De los abordados, 31.5% indicó que en el primer mes de este año se quedó sin dinero o con una cantidad menor a la habitual antes de recibir algún pago.

El 17 de enero, este medio publicó que según un análisis de Financiera Monex a 31 países, México tuvo la séptima inflación más alta con 7.3%, colocándose en la séptima posición.

De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), los productos con mayores alzas en ese entonces fueron el limón, la carne de res, la pechuga de pollo y el chile serrano.

Se documentó que el kilo de limón llegó hasta los 99 pesos y el de chile serrano a los 100.



INTERVENCIÓN. Además de las obras que actualmente lleva a cabo en el Centro tapatío, el Ayuntamiento de Guadalajara ya alista más trabajos en el primer cuadro del municipio y otras colonias alejadas. Esta semana atenderá 20 puntos.

Rehabilitan banquetas tapatías ante riesgos para los peatones

El Gobierno tapatío reconstruye las banquetas más dañadas para evitar afectaciones a peatones. A finales de 2021, los trabajos iniciaron en parques, cruces y puntos de gran afluencia.

Actualmente, las reparaciones se llevan a cabo en Juan Álvarez, Liceo, Reforma y Coronel Calderón, en el Centro.

"Era imposible caminar por ahí que estaban muy afectadas", compartió Griselda Cervantes, quien vive en Reforma, casi al cruce con Venustiano Carranza.

"Están bien hechas. Tengo mucho viviendo aquí y nunca las habían arreglado. Era muy incómodo, sobre todo para aquellos que usan sillas de ruedas o con la

carriola, porque estaban muy dañadas", añadió Fabiola Lozano.

Incluso, la falta de atención en las aceras del primer cuadro de Guadalajara provocó accidentes entre los transeúntes, compartió Cecilia, quien tiene su domicilio en Reforma casi al cruce con Pino Suárez. "Estaban muy feas, tenían muchos pozos. Me tocó que una señora y un muchacho se cayeran".

Desde que arrancó la administración de Pablo Lemus Navarro como alcalde tapatío, se comenzó con la planeación de estas obras, indicó Jesús Félix Gastelum, coordinador de Servicios Públicos del municipio.

"Hacemos inversiones en puntos específicos. La lógica es dar prioridad en colonias con más reportes y en este frente del Centro ya son 67 reportes". En los trabajos de Juan Álvarez, Liceo, Reforma y Coronel Calderón se destinaron 1.5 millones de pesos.

"El presupuesto total para este programa es de tres millones 935 mil pesos en rehabilitación de banquetas, desde la Dirección de Mantenimiento Urbano".

El funcionario municipal pidió ayuda a la ciudadanía para que emita sus reportes a través de la plataforma Guazap (al 33-3818-2222 y 33-3610-1010), en el centro de llamadas 070 y en las redes sociales del Ayuntamiento.

La extinción del programa afectó a unos 945 planteles en Jalisco que tenían clases, talleres y alimentos en un horario ampliado

Alumnos de educación básica resienten los efectos de la eliminación del programa federal Escuelas de Tiempo Completo, con el que recibían alimentos y ampliaban el horario en sus planteles. El Gobierno de la República suspendió totalmente el presupuesto para los centros beneficiados desde 2021, por lo que afectó el aprendizaje de estudiantes.

En marzo pasado, a Omar Reyes Zambrano, director de la primaria "Margarito Ramírez", en Zapopan, le avisaron que se extinguiría el programa por la pandemia, pero a finales de ese año se le informó que pararía definitivamente porque habría un nuevo plan: "La Escuela es Nuestra".

Sin embargo, no hay avances y quedaron fuera del presupuesto federal. "Es una lástima porque este modelo está probado y comprobado en países de primer mundo. Nosotros teníamos 13 años recibiendo los beneficios para la comunidad estudiantil".

En esa primaria contaban con talleres de danza, pintura, ciencias, robótica y lectoescritura, entre otros. Además de las clases tradicionales, ampliaron el horario de las 08:00 a las 16:00 horas mejorando el aprendizaje.

Nadia Soto, directora de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación Jalisco, recordó que en 2020 sólo recibieron la mitad del presupuesto para las Escuelas de Tiempo Completo (148 millones de pesos). Se atendió a 95 mil alumnos, de los cuales 29 mil tenían alimentación en 945 planteles.

"Hemos hecho diversas gestiones con la autoridad educativa federal, lo que dice que el programa va a seguir, pero el dinero no llega (a través de 'La Escuela es Nuestra'). Dependemos de la Federación, pero desde el Gobierno del Estado se tienen diversas iniciativas para que los niños no se queden sin alimentación sana, por ello desde el Sistema de Asistencia Social se siguen conservando los desayunos escolares a la mayoría de las regiones. En lo que corresponde al modelo educativo, tenemos Escuelas para la Vida, pero necesitamos apoyo de la Federación".

Tan sólo en la primaria "Margarito Ramírez" se atiende a 480 alumnos que antes gozaban de los beneficios de las Escuelas de Tiempo Completo.

► Página cuatro-A

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y cóctela 30 días GRATIS de suscripción digital.

Repsoil terminará limpieza en marzo



La petrolera española salvará más aves en Perú

Dakota Johnson está imparable



La actriz podría unirse al universo de 'Spider-Man'

Los Ángeles, listo para el Super Bowl



Los Rams revelan las claves de su exitosa temporada

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007 Hoy 16 páginas | \$ 10.00

ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA INTENTAN TOMAR CASETA Y CHOCAN CON GUARDIA



Video https://youtu.be/3a9j9f



CONFLICTO. Más de 500 estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, de Ayotzinapa, se enfrentaron con la Guardia Nacional y grupos de seguridad de Guerrero cuando intentaron tomar la caseta de Palo Blanco, en la Autopista del Sol. Los agentes contuvieron a los manifestantes con escudos antimotines. Los alumnos utilizaron un tráiler sin tripulantes para que se impactara con la caseta, pero terminaron estrellándose contra un local comercial y vehículos estacionados. Se reportaron 14 elementos de la Guardia Nacional con lesiones leves.

AUTOS

Manejamos la nueva Ford Maverick 2022



► Página 11-A

DEPORTE

► Página 12-A



Tapatío vive su sueño en la Liga Premier y Noruega

El Estado retrocede a semáforo naranja por aumento de contagios

Jalisco retrocedió al color naranja en el semáforo epidemiológico federal, lo que significa que para el Gobierno de la República el riesgo de contagiarse de COVID-19 en la Entidad es alto, por lo que recomienda a los habitantes que se queden en casa.

Ayer, la Secretaría de Salud estatal notificó cinco mil 902 casos positivos y 53 fallecimientos por esta causa en el Estado.

Por otra parte, el gobernador indicó que el domingo pasado se aplicaron 14 mil 156 pruebas para detectar COVID-19. Es la cifra más alta en lo que va de la pandemia.

Agregó que todavía hay campañas de vacunación para jóvenes de 12 a 17 años (con sus factores de riesgo) y refuerzo para maestros y mayores de 40 que recibieron su última inyección antes del 4 de septiembre de 2021.

REVISTA

Disfruta de la oferta del Teatro Vivian Blumenthal



► Página nueve -A

ESCRIBEN: ♦ RUBÉN MARTÍN Claroscuros del sindicalismo ♦ SALVADOR COSÍO GAONA "Mansión del Bienestar", ¿el Watergate de AML0? ♦ MARTÍN CASILLAS DE ALBA La trilogía del absurdo ♦ LUIS MIGUEL GONZÁLEZ ¿El embajador de EU apoya la reforma eléctrica de AML0?

AVANLANCHA DE MÚSICA

RICKY MARTÍN
12 DE MARZO

THE KILLERS
12 DE MARZO

Coldplay, Ricky Martín, The Killers y festivales como el Corona Capital reactivan la agenda musical en los foros de la Ciudad.

JUSTIN BIEBER
23 DE MARZO

COLDPLAY
25 DE MARZO

GENTE

NARANJA, DE ALTO RIESGO

En un mes, Jalisco pasó de tener un riesgo mínimo a alto en el semáforo epidemiológico nacional, donde el Estado ya aparece en naranja. Ayer, se notificaron 5 mil 902 contagios de Covid-19 y 53 muertes más.



PEDAL A FONDO

Aston Martin presentó el SUV más rápido, que alcanza una velocidad máxima de 310 km/h.

AUTOMOTRIZ

SÁBADO 5 / FEB. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8.456 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Lamenta Cladem opacidad de apoyos a víctima

Queda impune el ex Alcalde de Tototlán

Acusan que con el cambio de gobierno desaparecieron documentos del caso

FRANCISCO DE ANDA

Integrantes del anterior Ayuntamiento confirmaron que no hubo sanción alguna para Sergio Quezada Mendoza.



A un año de que MURAL dejó al descubierto el caso de acoso y hostigamiento sexual del que fue objeto Diana por parte del ex Alcalde de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza, la solicitud de juicio político contra éste no avanza en el Congreso, el Ayuntamiento no le impuso ninguna sanción y no todas las recomendaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos se atendieron.

Aunque el presidente de la Comisión de Responsabilidades del Poder Legislativo, Julio Hurtado Luna, ha señalado que el dictamen que propone iniciar Juicio Político a Quezada Mendoza está en manos de Procesos Legislativos y de la Mesa Directiva desde noviembre, el morosista José María Martínez Martínez aclaró que no ve intención de votarlo.

La CEDHJ dictó recomendaciones a varias instan-

cias, pero al Congreso local ha solicitado tres veces iniciar el juicio político al ex funcionario.

"Ha habido una costumbre de patear el bote. La intención de Morena es que le atremos a todos los temas, incluido el de Tototlán, para que ya se resuelva como tengamos que resolverse", dijo Martínez Martínez, quien indicó que su fracción estaría a favor de iniciar el juicio político.

El 5 de febrero del 2021, MURAL publicó que Diana, empleada del Ayuntamiento de Tototlán, había denunciado al director de Padrón y

licencias municipal, Efraín Martínez Iñiguez, por acoso y hostigamiento sexual.

Al intervenir para tratar de mediar a las partes, Quezada Mendoza terminó diciendo a la quejosa con frases como "así vestidita te ves hermosa, te ves guapísima, cómo te ha de disfrutar tu marido".

Integrantes del anterior Ayuntamiento de Tototlán confirmaron que no hubo sanción alguna de la Contraloría municipal en contra de Quezada Mendoza y denunciación de Martínez Iñiguez y un mes después de que MURAL publicara el caso, éste fue enviado a prisión preventiva por seis meses.

"No dejaron nada de in-

formación a la persona que recibí, todo se llevaron", dijo una persona que fungió como Edil.

Para la presidenta de Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujeres (Cladem), Guadalupe Ramos Ponce, quien acompañó a la víctima algunos meses posteriores a que se hizo público el caso, se perdió la oportunidad de sentar un precedente en el manejo de estos asuntos.

Explicó que dejó a dos personas e intentar asesinar a tres más en el parque South Shore en Milwaukee, Wisconsin, el 29 de mayo de 2006.

Su captura se concretó el jueves en la Colonia Paraisos del Colli.

Por otro lado, el ex Magistrado José de Jesús Covarrubias no ha sido encontrado.

La noche del jueves fue emitida una orden de aprehensión en su contra y elementos de la Fiscalía entraron a su vivienda con un mandato de cateo, sin embargo, no lo hallaron, informó Oscar Arturo Díaz Torrejón, abogado



Juárez Corro (izq.) era buscado por matar a dos personas en Wisconsin, mientras que Covarrubias (der.) es acusado de abuso sexual infantil.

Atrapan a fugitivo del FBI; no hallan a Covarrubias

JOSÉ DÍAZ

Mientras que uno de los 10 fugitivos más buscados por el FBI fue detenido en Zapopan, un ex Magistrado, con orden de aprehensión por abuso sexual infantil, está prófugo.

El primero es Octaviano Juárez Corro, quien enfrenta cargos en Estados Unidos por matar a dos personas e intentar asesinar a tres más en el parque South Shore en Milwaukee, Wisconsin, el 29 de mayo de 2006.

Su captura se concretó el jueves en la Colonia Paraisos del Colli.

Por otro lado, el ex Magistrado José de Jesús Covarrubias no ha sido encontrado.

La noche del jueves fue emitida una orden de aprehensión en su contra y elementos de la Fiscalía entraron a su vivienda con un mandato de cateo, sin embargo, no lo hallaron, informó Oscar Arturo Díaz Torrejón, abogado

que representa a la familia de la víctima.

"Fue cateado un domicilio, también se emitió una Alerta (Ficha) Roja por Interpol, por aquello de que haya salido del País, estamos pendientes de su localización", detalló Díaz.

Durante el proceso de denuncia, los familiares de la menor de edad afectada recibieron amenazas, lo que los mantiene preocupados.

"Por un lado la motivación de que se está actuando conforme a derecho, pero, por otro, la preocupación de que en su momento recibieron muchas amenazas, entonces el hecho de que Covarrubias se encuentre libre tiene a la familia en la zozobra", dijo el abogado.

El miércoles el imputado no se presentó a una audiencia, con el argumento de que tenía Covid-19, pero esto fue rechazado por la jueza que lleva el caso, por lo que la Fiscalía solicitó la orden de aprehensión.

ATACAN NORMALISTAS A GUARDIA ¡CON TRÁILER!

JESUS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Normalistas de Ayotzinapa, que semanalmente toman la caseta de cobro de Palo Blanco en la carretera México-Acapulco para extorsionar a viajeros, lanzaron un tráiler sin frenos para tratar de vencer a efectivos de la Guardia

Nacional que pretendían repelerlos.

En un cambio de estrategia, la Guardia Nacional y policías estatales de Guerrero acudieron a retirar a los normalistas que pretendían controlar la caseta.

Los jóvenes dijeron que realizarían un mitin, pero en un

camión que hablaban secuestrado portaban decenas de piedras. Al percatarse de ello los agentes intentaron retirarlos del lugar y se desató un fuerte enfrentamiento donde los agentes utilizaron gases lacrimógenos y los jóvenes lanzaron petardos y las piedras.

Cuando los estudiantes

ya casi se retiraban, bajaron al conductor de un tráiler y lo pusieron en punto muerto para que se fuera contra las fuerzas policíacas.

El tráiler se fue a estrellar a un módulo de información turística que está metros después de la caseta en el carril norte sur.



El saldo del enfrentamiento fue de 22 heridos, 14 de la Guardia Nacional y ocho policías estatales.

SUBEN ALIMENTOS HASTA 208%

RENATA TABRAGONA

Los precios de algunos productos de la canasta básica registran aumentos de hasta 208 por ciento, como es el caso del limón con semilla, en su variación de enero de 2021 a enero de 2022, según datos del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMCA).

Problemas climatológicos, una menor oferta de productos, alzas en precios internacionales y mayores costos en cadenas de suministro pesaron a los precios del aguacate, la cebolla, el tomate verde y el chile jalapeño, entre otros productos.

- Limón con semilla: 208% (\$68.9*)
- Cebolla blanca: 98% (\$35.3*)
- Chile Jalapeño: 69% (\$35.5*)
- Aguacate Hass: 84% (\$67.8*)

Aumentos entre enero de 2021 y enero de 2022. Fuente: GCMCA

HOY ESCRIBEN: PENILEY RAMÍREZ

LOS MILLONES DE BAKER
Sin licitación, Baker Hughes obtuvo ampliaciones a un contrato que le dejó beneficios millonarios.

CATÓN

APLAUSO CAUTELOSO
Ante la promesa de no buscar la reelección, es probable que AMLO busque instaurar un Maximato.

OPINIÓN PÁG. 8

Roban en Jalisco un camión de carga al día

En 2021 se registraron 399 delitos de este tipo en el Estado

KARLA AGUILERA

El robo a vehículos de carga pesada sigue prevaleciendo en Jalisco, pues las pérdidas, tanto de las unidades como del producto, son millonarias y afectan a los sectores económicos.

Así lo aseguró Diego Javier Bolívar, delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) en Jalisco, tras el reporte de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en el cual

señala que Jalisco figuró en el Top 5 a nivel nacional en robo de vehículos pesados en 2021, con 399 delitos registrados.

"Se roban de todo, los que llevan chatarra, los electrónicos, los de electrónica, hasta tequila. En algunos casos no aparecen los remolques, el problema también es que cada vez son con más daño y más violentos", expresó Bolívar.

Mencionó que las pérdidas son millonarias para los transportistas, pues un camión suele valer entre tres y cinco millones de pesos, aunado con el producto que pudieran llevar.

Incluso, el delegado señaló que han tenido casos donde las unidades ya no son

recuperadas en su totalidad, pues los delincuentes las sacan del País, principalmente hacia Guatemala y El Salvador para no ser detectadas.

Bolívar comentó que entre los caminos más propensos a robo de estas unidades, está el corredor Manzanillo-Guadalupe de Victoria, además del Macrocorredor por Acapulco de Juárez, el Macrocorredor San Juan de los Lagos y por Lagos de Moreno hacia León.

Por ese motivo, hizo un llamado a las autoridades para atender el problema y reforzar la vigilancia en las carreteras.



Entrevista. Los inconformes dentro de Morena “se convierten en comparsas de los conservadores” **LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO. PAG. 14**

Delgado: abucheo y huevazos hacen juego a la derecha



Pandemia. Jalisco pasa a semáforo naranja

La Secretaría de Salud estatal notificó este viernes 5 mil 902 casos de covid-19, con el que continúa la tendencia al alza en contagios y superando récords desde el pasado 18 de enero. Tan solo en los primeros cuatro días de febrero, se han contabilizado 23 mil 137 casos y 204 fallecimientos. **FERNANDO CARRANZA. PAG. 11**

EDICIÓN
FIN DE SEMANA



REINADO ETERNO ISABEL II, 7 DÉCADAS

Lilibeth tenía 25 años cuando relevó a su padre, víctima de una trombosis

VERÓNICA GONSENHEIM - PÁGS. 24 Y 25



MUNDIAL DE CLUBES MONTERREY SE PRESENTA EN EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

JOSÉ ELGUETA - PÁGS. 32 Y 33



Hoy en Cinco Días:
Empleo no digital,
peor calidad de vida?



Laberinto:
Metaverso, ¿el futuro
será la realidad virtual?

RESPONSABLE

Sobrepeso y obesidad, los factores que aumentan el riesgo de padecer cáncer

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

El sobrepeso y la obesidad son factores de riesgo para padecer cáncer, explicó Juan Antonio Castañeda Cruz, médico especia-

lista en pérdida de peso y metabólica. Los tipos de cáncer más frecuentes en México son de mama, próstata, cuello del útero, tráquea, bronquios, pulmón y colon. **PAG. 9**



Schwebel. "Me enoja que haya gente que no usa cubrebocas"

ESCRIBEN HOY



Enrique Toussaint
Tenemos una
Fiscalía que no le
sirve a ciudadanos
P. 10

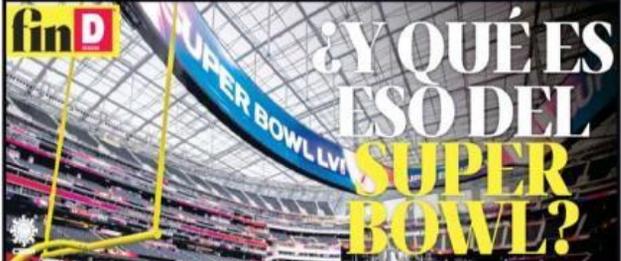


Irene Vallejo
Hogares
conquistados por
acumulación
LABERINTO



A. Pérez-Reverte
Un animado
periodo de paces
y trifulcas
P. 30

011 37 28 71 14 21 11



SONDEO
Mucho más cara está la despesa
 Un estudio levantado durante la segunda quincena de enero dejó ver que el 95 de la población considera que los productos de la canasta básica pasaron de "cara, a mucho más cara". **Pág. 3**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **05 Y 06 DE FEBRERO DE 2022** | AÑO LXXX | NO. 28,647 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FIN DE SEMANA

TEMEN FUGA

No encontraron en su casa al exmagistrado
Agentes de la Fiscalía acudieron a la morada de José de Jesús "N" para cumplimentar una orden de aprehensión que pesa en su contra pero no fue localizado, por lo que iniciarán su búsqueda. **Pág. 8**



RIESGO POR COVID-19

Jalisco cambiará a semáforo naranja
 De acuerdo al mapa epidemiológico federal que entra en vigor el próximo lunes 7 de febrero, nuestra entidad estará entre los 15 estados con dicho color. Ninguno aparece en rojo, pese a ola de contagios. **Pág. 5**

ENRIQUE CABRERA MENDOZA

Hoy en día, ya no se piensa a futuro
 Desafortunadamente no existe un plan sexenal como se hacía; ahora se "piensa cada mañana", afirmó el ex titular de Conacyt al tiempo de recomendar sistemas regionales como alternativa. **Pág. 8**

www.eloccidental.com.mx

EL LUNES NO SE IMPRIME ESTE PERIÓDICO CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB PARA MANTENERSE INFORMADO EN TIEMPO REAL

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Emotivo y congelado momento

El Zoológico de Guadalajara se encuentra de manteles largos, luego del nacimiento de un bello y tierno pingüino, el cual ya recibe todos los cuidados necesarios para que pronto pueda ser visto por los miles de visitantes. Por lo pronto, el bebé se entretiene de lleno con un curioso peluche familiar.

0 EL OCCIDENTAL Suscríbete a nuestra edición digital

DE 495 EN EL RECLUSORIO DE PUENTE GRANDE

Más del 50% de mujeres no cuenta con sentencia

ELIZABETH IBAL

Hay procesos donde son tratadas con más dureza que a un varón: José A. Pérez Juárez

En la entidad la justicia no "mide con la misma vara" a hombres y mujeres, ni se toma en cuenta la perspectiva de género al emitir sentencias condenatorias por parte del Poder Judicial, así lo expuso el director de Prevención y

Reinserción Social del Estado, José Antonio Pérez Juárez, quien asegura que en el Reclusorio Femenil de Puente Grande hay al menos 160 casos de mujeres sentenciadas o tienen procesos penales en los que jueces muestran

una mayor dureza en comparación con la que se tiene hacia los hombres. En entrevista con EL OCCIDENTAL, el titular del Sistema Penitenciario en Jalisco, refirió que pese a que hay apartados específicos en la Constitución que considera la perspectiva de género, en la práctica en las resoluciones de los jueces ignoran ese aspecto en las sentencias.

Añadió que durante mucho tiempo las mujeres del Reclusorio padecieron condiciones deplorables en la que tenían que usar letrinas, bañarse con agua fría, sin acceso a artículos de higiene, situación que ya no ocurre y en cambio actualmente el 90 por ciento de la población de ese centro penitenciario tiene acceso a actividades educativas, culturales y deportivas. **Pág. 2**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



UNA TRAGEDIA fue para ellos perder el poder hace más de nueve años, pero... lo que no pierden los panistas es el sentido del humor.

NOMÁS SE HIZO oficial la lista de las y los titulares de las secretarías panistas para el periodo 2021-2024, los chistes no se hicieron esperar.

COMO EL EX regidor de Zapopan **Omar Borboa** fue nombrado secretario de Vinculación Empresarial, algunos albiazules se acordaron de cuando este panista apareció de madrugada a bordo de un vehículo que chocó contra un árbol en calles de Zapopan. En apariencia su estado era de ebriedad.

CUANDO POLICÍAS le preguntaron cómo se encontraba, respondió que 'al 100', por lo que no faltaron quienes lo visualizaron en sus próximos encuentros con hombres de negocios diciendo algo así: 'yo ando al 100, ustedes, ¿qué tal?'. ¡De no creerse!

• • •

LA TRAGICOMEDIA panista no para ahí. A la Secretaría de Formación y Capacitación llegó **Rubén Isaac López González**, quien apenas el año pasado hizo campaña codo con codo con **Juan José Frangie**, postulado por MC a la alcaldía de Zapopan.

CUENTAN QUIENES conocen que López González se 'coló' al Comité Directivo Estatal panista por la intercesión del ex gobernador **Emilio González Márquez**.

PERO EL COLMO es la inclusión de **Miguel Salcedo Pérez** como secretario de Desarrollo Regional, posición de **José María Martínez**, actual coordinador de los diputados locales... ¡pero de Morena, no del PAN! Auuuch.

• • •

¿QUÉ ES lo que va a conmemorar hoy **Andrés Manuel López Obrador** en la ceremonia por el aniversario de la Constitución de 1917 en el Teatro de la República, en Querétaro?

LA PREGUNTA viene a cuento porque, hace tres años, en ese mismo escenario, habló de crear una Cuarta Constitución para su Cuarta Transformación y, aunque esa idea no ha prosperado, en los hechos los cambios promovidos desde el Ejecutivo y aprobados en el Legislativo por Morena y sus aliados han modificado sustancialmente el texto constitucional.

DE LA REFORMA educativa no dejaron ni una coma, incluyeron en el Artículo 4 las pensiones para adultos mayores, ampliaron el catálogo de delitos para aplicar la extinción de dominio, crearon la Guardia Nacional y establecieron la revocación de mandato para el titular del Ejecutivo, entre otras.

Y, AHORA, están en proceso más cambios para concretar la contrarreforma energética, integrar la Guardia Nacional a la Sedena y una reforma electoral que tiene entre sus propuestas eliminar a los legisladores plurinominales y reducir el número de consejeros del INE.

DE AHÍ que no queda claro si el Presidente acude hoy a celebrar el documento promulgado hace 105 años... o a vanagloriarse de las modificaciones que le ha hecho y, de paso, promover las que le faltan.

LA TREMENDA CORTE

Cierra la primera semana laboral de funcionamiento del sistema de transporte Mi Macro Periférico, y lo hace con buenos números en afluencia de usuarios, y algunos detalles en las obras complementarias. Donde más quejas se han presentado es en el renglón de los cruces de las laterales del Periférico, donde no hay puentes y se debe caminar a nivel de la calle. Las autoridades han ofrecido un plazo máximo de dos años para terminar lo faltante, y lo que debe ser prioridad es todo lo relacionado con los usuarios y su seguridad. Eso sí, Mi Macro Periférico ha cumplido en materia de movilidad.

Pero por supuesto que se veía venir. Jalisco pasó ayer a Semáforo Naranja en materia de covid-19, junto con otros 14 estados del país, por lo que se considera entidad de alto riesgo de contagio. Decimos que por supuesto, porque otra vez Jalisco se quedó a casi nada de los 6 mil casos diarios de contagio del virus. La ocupación hospitalaria en el área de covid-19 se ha incremen-

tado poco a poco, aunque la verdad es que la capacidad total es amplia y está lejos de saturarse. Parecemos disco rayado, pero no dejaremos de pedir a todos que se cuiden mucho para no caer (por primera o segunda, o tercera vez) en las cifras de la enfermedad.

Un cartel que muestra un enorme candado con la inscripción en latín *Traditio*, es decir tradición, decora una de las paredes de la oficina del presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus. Dicho cartel se pudo apreciar en un video subido por el alcalde tapatío en redes sociales, donde muestra parte de su conversación con un funcionario de la ONU. *Traditio...* Tradición... ¿un detalle personal o familiar de Lemus? ¿Un recordatorio de que el poder se recibe y se entrega? Y es que *Traditio*, según el diccionario, significa "entrega de la cosa que constituye objeto de un contrato".

Si usted piensa acudir a Puerto Vallarta este fin de semana, le avisamos que habrá dos filtros para detectar a conductores alcoholizados, y un radar de velocidad para los turistas con prisa. Se contempla una ocupación hotelera de 80 por ciento con motivo del lunes feriado que viene, lo cual habla de lo bien que se atiende a los visitantes en el puerto.

EN REALIDAD

ENRIQUE TOUSSAINT



Más que continuidad, lo que se necesita es un golpe de timón en el ministerio público. Gerardo Octavio Solís no supuso un antes y un después. Se perdió una oportunidad para transformar esa institución que tanto lastra la seguridad de ciudadanos

Una Fiscalía que no nos sirve

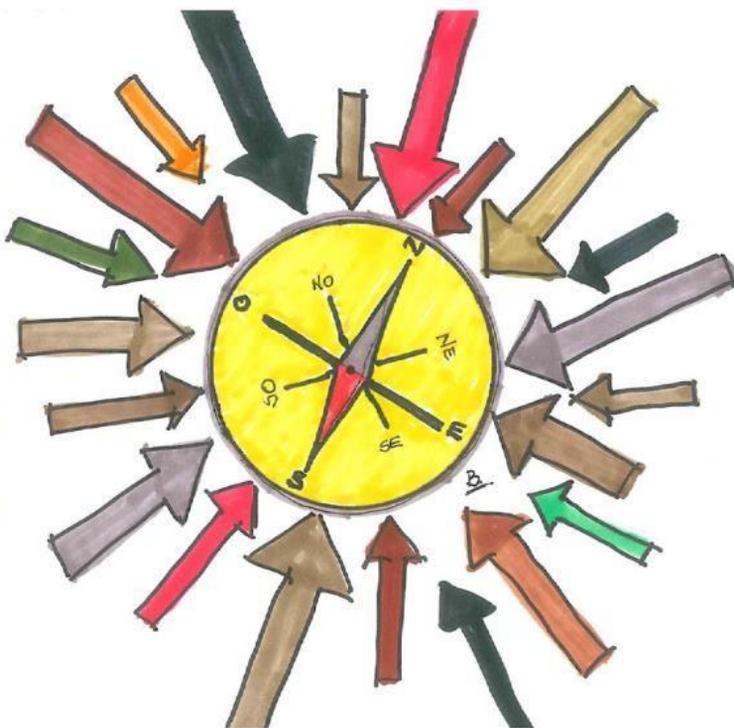
La autonomía no es ni debe ser un fetiche. En México se ha abusado de la autonomía como columna vertebral de la transición política. Sólo falta que algún creativo proponga darle autonomía a la Secretaría de Gobierno. La política existe y las fórmulas tecnocráticas no son la panacea. Si revisamos los modelos institucionales en el mundo, existen democracias que funcionan con pocas instituciones autónomas. Por lo tanto, entendamos la autonomía como un instrumento de transformación, pero no como un fetiche sagrado.

No obstante, es innegable que la Fiscalía debe contar con cuotas razonables de autonomía. Por una sencilla razón: es el defensor de la ciudadanía frente a los delincuentes. No es el defensor del Gobierno, sino de todas y todos. Esto no quiere decir que el gobernador en turno no trabaje con un fiscal al que le tenga confianza, sino que éste último esté protegido por la ley. Está protegido para investigar incluso en aquellos casos que afectan al partido político de turno.

Una autonomía en su nombramiento (participación del Congreso y la sociedad civil); autonomía en el diseño de su plan de trabajo y autonomía para no ser removido del cargo sin justificación. A diferencia de lo que piensa Andrés Manuel López Obrador, la autonomía no es entregar la fiscalía a los poderes fácticos; por el contrario, es permitir que un perfil idóneo cuente con todas las condiciones que le permitan sacar a la institución y ser atrevido.

Una autonomía con contrapesos, por supuesto. Contrapesos jurídicos, pero también políticos en el Congreso. Comisiones parlamentarias que fiscalicen permanentemente la labor del fiscal.

Autonomía no es impunidad para hacer lo que le dé la gana. Recordemos que la autonomía también puede ser pervertida. Está a la vista el caso del fiscal Alejandro Gertz Manero. ¿Para qué ha utilizado su autonomía? Para cobrarse revanchas. Meter a la cárcel a adversarios, perseguir a sus críticos y satisfacer las demandas políticas del Presidente. Por lo tanto, la autonomía debe tener límites razonables



Transformar de fondo la Fiscalía, desde sus cimientos, sería una gran herencia del gobierno de Alfaro

que impidan que sea convertida en escudo frente a la necesaria rendición de cuentas.

La gestión del fiscal Gerardo Octavio Solís nos pone otra vez frente a este debate. No dudo que el extitular del Ministerio Público haya hecho cosas positivas. Nunca será alguien de "brocha gorda" que no sabe reconocer los avances. Me imagino que el fiscal algo tiene que ver en la reducción de delitos sensibles para la ciudadanía.

No obstante, el fiscal quedó muy

lejos de los objetivos que le exige la sociedad, sino aquellos que él se marcó a comienzos de su administración. En su programa de trabajo se comprometió —por ejemplo— a poner en marcha una unidad de inteligencia y un modelo innovador de investigación criminal. Las propuestas quedaron sólo en el papel.

Además, el fiscal se comprometió —y el gobernador también— a empujar 22 de los 23 puntos que universidades y sociedad civil impulsaron bajo el lema "fiscalía que sirva".

Si revisamos punto por punto, nos daremos cuenta que en la mayoría de los compromisos se avanzó muy poco y en otros el progreso fue nulo. Hizo un compromiso durante su designación, pero luego metió esos puntos en el cajón y decidió administrar las herencias recibidas. Se perdió una gran oportunidad para transformar esa insti-

tución que tanto lastra la seguridad de los ciudadanos, pero también la competitividad de las empresas.

En el mismo sentido, el fiscal no resolvió casos icónicos que han marcado este sexenio. Por ejemplo, nos dijo que a Aristóteles Sandoval lo asesinó el crimen organizado, pero los autores materiales e intelectuales están libres a pesar de que se cumple un año de que se giraron las órdenes de aprehensión. Y más, no sabemos por qué lo mataron.

Creo que los jaliscienses nos merecemos una explicación. Que se asesine a un gobernador no es cualquier cosa. Esta falta de explicación fue una constante en la Fiscalía que se negaba a entrevistas con los medios y las ruedas de prensa eran controladas hasta el extremo.

Y qué decir de los hechos del 4, 5 y 6 de junio de 2020. El fiscal aceptó que su institución estaba infil-

trada por los delincuentes. Hoy en día, no tenemos una investigación concluyente sobre esos hechos. El fiscal no llevaba dos días en el cargo. Año y medio al frente y aceptó que él no tomaba las decisiones, sino los delincuentes. Aquel día trágico en donde las fuerzas estatales levantaron jóvenes en las inmediaciones de la Fiscalía, debió suponer la renuncia de Gerardo Octavio Solís. No lo hizo y su credibilidad quedó herida de muerte.

Llega al cargo un hombre de todas las confianzas del exfiscal. Luis Joaquín Méndez Ruiz pasa de fiscal ejecutivo a encabezar la institución. He recabado buenas opiniones de él, pero tiene un desafío gigantesco. Tomando prestada la frase del presidente: hacer caminar a ese elefante reumático que está repleto de inercias, corrupción y opacidad. Esperemos que no sea una especie de maximito en donde el que tome las decisiones sea el exfiscal. Méndez Ruiz merece tiempo y paciencia, pero está obligado a presentarle a la sociedad un proyecto que transforme positivamente la Fiscalía. Nadie debe exigir resultados en dos días, sin embargo, sí un proyecto de trabajo con objetivos y acciones claras.

Y el gobernador también tiene una oportunidad. Enrique Alfaro se comprometió en su campaña a caminar en la ruta de la configuración de una fiscalía con autonomía. El Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalía que elabora Impunidad Cero, prueba al ministerio público de Jalisco. Para que se dé una idea: nos revela que sólo el 7% de los delitos suponen la apertura de investigación, la probabilidad de esclarecimiento de un delito es del 11.17%, la impunidad en homicidio doloso es del 87% y Jalisco está por debajo de la media nacional en el desempeño de su Fiscalía. Estamos muy lejos ya no de Dinamarca o Suecia, sino de Nuevo León que encabeza el ranking nacional. Transformar de fondo la Fiscalía, desde sus cimientos, sería una gran herencia del Gobierno de Alfaro. Falta alevamiento político, diálogos y consensos de Estado. Porque está claro que, atendiendo a todos estos indicadores, en Jalisco tenemos una Fiscalía que no le sirve a los ciudadanos. ■

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

Claroscuros del sindicalismo

Esta semana miles de trabajadores de dos grandes empresas, una pública y otra privada, fueron convocados a votar para elegir de manera directa a sus dirigentes sindicales. Las dos elecciones muestran los claroscuros que definen en la actualidad al sindicalismo mexicano. La primera elección se celebró entre más de 72 mil trabajadores de Petróleos Mexicanos (Pemex) de entre un total de 89 mil sindicalizados, y en ella se impuso Ricardo Aldana Prieto; la segunda elección sindical se llevó a cabo entre los trabajadores de la automotriz General Motors asentada en Silao, Guanajuato, y en ella se impuso el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Industria Automotriz (Sinttia), que puso fin al dominio de más de 27 años de sindicatos pro patronales de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), supervisó dichas elecciones y presumió que se dan en un nuevo marco de la Ley Federal del Trabajo, y además en el contexto de las regulaciones laborales emanadas del Tratado de Libre Comercio de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

La elección del sindicato petrolero arrancó a primera hora del lunes 31 de enero y se llevó a cabo a través una aplicación que podía ser bajada en dispositivos móviles por cada trabajador petrolero que se inscribió para votar en la plataforma Sirvolab. En la contienda por la secretaría general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) participaron 25 candidatos y se impuso Ricardo Aldana Prieto, ex tesorero de dicho sindicato durante el largo periodo de control caciquil de Carlos Romero Deschamps, prototipo de los dirigentes sindicales charros y corruptos que han hegemónico el sindicalismo mexicano desde el siglo XX y hasta la actualidad.

A pesar del aval que desde la presidencia de la república se dio a esta elección, que incluyó pasarela de candidatos en la conferencia de prensa mañanera de Andrés Manuel López Obrador, el triunfo de Ricardo Aldana representa la continuidad del control del sindicato de Pemex de parte del mismo grupo que ha contro-

lado, maniatado y saqueado esta organización.

A pesar de que el presidente se deslindó del proceso señalando que no conoce a Ricardo Aldana y que en este gobierno ya no hay sindicatos de Estado, no sería extraño que en procesos tan importantes como la reforma energética en curso, el gobierno de la Cuarta Transformación requiera los servicios de control sindical de Aldana, que en realidad es el testaferro de los intereses de Romero Deschamps en este poderoso sindicato. En este caso, a pesar de las nuevas regulaciones laborales, a pesar de la supervisión y control de la elección al seno del sindicato petrolero, la imposición del viejo grupo caciquil representa una señal oscura para el sindicalismo mexicano.

Caso contrario es el resultado de la elección del sindicato que tendrá el reconocimiento oficial y de la empresa, y por tanto del Contrato Colectivo de Trabajo en la planta de General Motors, en Silao. El sindicato de esta planta era controlado por organizaciones oficialistas ligadas a la CTM priista y al servicio también de los sucesivos gobiernos panistas.

La elección en la planta de GM de Silao se llevó a cabo en dos jornadas el martes 1 y miércoles 2 de febrero. Al final se impuso, por amplio margen, el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Industria Automotriz (Sinttia) que obtuvo 4,192 votos de los 5,478 sufragios emitidos, lo que representa 76.5 por ciento del total de la votación. El sindicato independiente derrotó a dos organizaciones ligadas a la CTM, que obtuvieron 932 votos una y otra apenas 247, lo que subraya la alta representatividad que tiene este sindicato entre los trabajadores automotrices de dicha planta. El Sinttia es encabezado por una mujer, Alejandra Morales, quien tras darse a conocer el triunfo de su organización anunció que negociarán un nuevo Contrato Colectivo de Trabajo en el que exigirán aumento salarial por arriba de la inflación, así como mejorar prestaciones como bonos mensuales de productividad, asistencia y puntualidad (La Jornada, 4 febrero 2022).

Este anuncio es en sí mismo un cambio importante, porque indica un cambio de fondo en las relaciones obrero-patronales en México, donde usualmente los contratos colectivos son impuestos por la empresa y aceptados por los dirigentes sindicales charros, a cambio de una compensación que termina en sus cuentas bancarias.

Los sindicatos que cuenten con verdadera representatividad negociarán a nombre de los trabajadores mejores prestaciones y derechos para todos. La elección de un sindicato independiente en GM de Silao refleja una claridad en el presente del sindicalismo mexicano. Pero se necesitan más luchas como las que dieron los trabajadores automotrices de Silao, para tener un sindicalismo verdaderamente democrático en México.

Los sindicatos que
cuenten con verdadera
representatividad
negociarán a nombre
de los trabajadores
mejores prestaciones
y derechos para todos

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARIÑO**

celso03@icloud.com



¿Narco remesas? (IV)

Ahora que conocemos los datos completos del 2021 es obligado hacer un desglose del comportamiento de las remesas.

El Banco de México publicó el reporte de Ingresos por Remesas 2021 y, aunque son cifras preliminares, evidencia el sueño americano de la 4T: recibimos 51 mil 593.9 millones de dólares, 27.06% más que en 2020.

Mientras que en 2021 la economía

mexicana cerró con estancamiento e inflación, las remesas siguieron dispersando millones de dólares por todo el país superando incluso al PIB turístico o a las ventas totales de Pemex. De ese tamaño el salvavidas económico que nos lanzaron los paisanos.

Y, nuevamente, recordemos que según el Anuario de Migración y Remesas (de BBVA Research y CONAPO), en México un millón 768 mil 651 hogares reciben estos recursos; es-todaría que cada hogar recibió en promedio 29 mil 171.32 dólares en 2021, y considerando una paridad de 20.50 pesos da 598 mil 012 pesos en 12 meses: 49 mil 834 pesos al mes por hogar ¡Nada mal!

Cuando lo vemos por entidad federativa brinca el "sospechosismo". Con las mismas fuentes tenemos que la entidad con mayor captación en 2021 fue Jalisco con 5 mil 236.1 millones de dólares (mdd) y si los hogares que los recibieron se estiman en 156 mil 400, el promedio recibido por casa es 33 mil 478 dólares, es decir,

unos 686 mil 317 pesos al año, 57 mil 193 al mes. El Edomex captó 3 mil 146 mdd en 100 mil 410 hogares, es decir 31 mil 331 dólares por familia; 642 mil 296 pesos en el año; 53 mil 524 mensuales.

La CdMx recibió 2 mil 943.4 mdd para 55 mil 471 hogares lo que da una derrama promedio de 53 mil 061 dólares por hogar de nada más y nada menos Un millón 87 mil pesos al año; 90 mil 647 mil pesos cada 30 días. ¿Le parece normal?

Chiapas recibió mil 893.8 mdd para 32 mil 946 hogares, un promedio de 57 mil 481 dólares, Un millón 178 mil pesos; 98 mil 198 mil pesos mensuales.

De ese tamaño el salvavidas económico que nos echaron

Repito: las familias con migrantes que conozco -trabajadores de sector primario o de servicios- no reciben, ni de lejos, el promedio nacional. Es cierto: EEUU sí pagó seguros de desempleo; EEUU sí tuvo crecimiento económico, sí, sí, sí, pero el monto de los envíos general dudas.

Otra vez: ¿Quiénes envían esas cantidades? ¿Qué actividades realizan para tener tan excelentes remanentes? ■

EN FRECUENCIA

MIGUEL Á.
PUÉRTOLAS

miguel.puertolas@milenio.com



Consulta a modo

Qué tan complicado es preguntar “¿Estás de acuerdo en que a (nombre del mandatario), presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de confianza? y la respuesta sea cruzar un sí o un no.

Me parece que no hay nada de ambigüedad en ello y hay una total transparencia en lo que se pregunta.

Esa para mí es la pregunta que tiene el verdadero espíritu de la revocación de mandato si la gente quiere que el Presidente se quede cruzará la negativa y si quiere que el Presidente concluya su período antes de lo que marca la ley se irá por la afirmativa.

Pero parece que como dice el dicho le tanteearon el agua a los camotes, y pese a la popularidad envidiable para muchos ex mandatarios que el Presidente de México hoy tiene frente a los mexicanos, no descartaron la posibilidad de una gran movilización para votar por el no y con ello de un plumazo se acababa la gestión del líder moral de Morena.

Así que la mayoría de legisladores afín al Presidente decidieron hacer bolas el engrudo y anexaron a la pregunta un ingrediente que huele más a ratificación de mandato que a revocación “... o que siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”.

Es una obviedad que si en la primera pregunta que aquí le expongo la gente votaba por un no, la segunda parte de la pregunta estaba de más, hoy se vuelve ambigua, porque la mayoría de la población se perderá entre si estoy votando por que se quede hasta el final de su mandato o porque quiero que termine su período antes de tiempo.

Se mezcla, sin duda, una revocación con una ratificación ¿miedo?

Ello lo vuelve una consulta a modo con un resultado calculado y esperado que servirá de argumento en las mañaneras

para respaldar cualquier decisión que desde el Ejecutivo ordene, pues “el pueblo bueno” no solo votó por él, sino al consultarlos pidieron que se quedara hasta el final.

Tretas que lastimosamente dan al traste con grandes oportunidades de aprovechar los mecanismos de participación ciudadana, hoy caricaturizados por la 4T. ■

Como dice el dicho, le tanteearon el agua a los camotes



Tiene Jalisco triple récord en pandemia

FERNANDA CARAPIA

El 3 de febrero fue histórico para el Estado: se rompieron tres récords en temas Covid-19.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el jueves se notificaron 5 mil 908 nuevos contagios de coronavirus, cantidad nunca vista desde el inicio de la pandemia, en marzo de 2020.

Con esto, en los primeros tres días de febrero se acumularon ya 17 mil 235 casos; en los últimos tres meses de 2021, se sumaron 19 mil 523 contagios: en octubre fueron 10 mil 72; en noviembre, 4 mil 460, y diciembre cerró con 5 mil 91.

En este periodo, se han acumulado 151 defunciones, 10 menos que las muertes reportadas en



■ De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el jueves se notificaron 5 mil 908 nuevos contagios.

la última semana de enero.

El Gobernador Enrique Alfaro informó que, además, Jalisco rompió sus propios números en vacunación.

El jueves, según informó Alfaro, se aplicaron 65 mil 891 vacunas anticovid; un promedio de 6 mil 590 por hora, to-

mando en cuenta una jornada laboral de 10 horas.

“Pero además de avanzar a toda marcha con la vacunación tampoco bajamos el ritmo de las pruebas de Radar Jalisco para detectar contagios, se aplicaron 14 mil 156 pruebas marcando un ré-

cord”, publicó en sus redes sociales.

El máximo de pruebas aplicadas en un día era de poco más de 10 mil, que se presentó a principios de año, cuando se anunció que se reforzaría esta área ante el incremento de casos de Covid-19.

Respecto a la vacunación, Jalisco tiene abiertas cuatro jornadas de inoculación: para adolescentes, las de refuerzo para adultos, para adultos rezagados y refuerzo para personal educativo.

Del 23 al 29 de enero, en Jalisco se aplicaron 286 mil 289 vacunas contra el Covid-19, con lo que se llega ya al 83 por ciento de la población mayor de 18 años con al menos una dosis del biológico. También se ve un avance en adolescentes de 14 a 17 años.

Jalisco se acerca a 6 mil contagios diarios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco notificó este viernes 5 mil 902 casos de covid-19 en la entidad, con el que continúa la tendencia al alza en contagios y superando los récords desde el pasado 18 de enero.

Tan solo en los primeros cuatro días de febrero, se han contabilizado 23 mil 137 personas más con la enfermedad y 204

decesos.

El 1 de febrero se reportaron 5 mil 521; al día siguiente eran 5 mil 806; el día 3 sumaron 5 mil 908, y ayer solamente hubo un descenso de seis casos, según la dependencia estatal.

El pasado jueves, Jalisco superó los 500 mil contagios acumulados desde el 14 de marzo de 2020, cuando se reportó el primer paciente de coronavirus. Para este viernes, ya sumaban

510 mil 167 personas que se han contagiado en el estado y 18 mil 230 fallecimientos.

La dependencia estatal exhorta a la ciudadanía a estar pendiente de las convocatorias para vacunación contra covid-19 para evitar el contagio, así como mantener las medidas sanitarias como el uso correcto de cubrebocas, lavarse las manos con frecuencia, usar gel alcohol al 70 por ciento, evitar espacios cerra-

dos y aglomeraciones.

Precisó que en caso de presentar síntomas como tos persistente, dificultad respiratoria, fiebre que no cede o la oxigenación en sangre disminuye a menos de 92 debe acudir a una unidad de urgencias y no esperar una prueba confirmatoria de covid-19. Si se tiene síntomas de enfermedad respiratorio, la recomendación es mantenerse aislada y reforzar los protocolos sanitarios. ■

EN CIFRAS

23,137

Personas se han contagiado en los primeros cuatro días de febrero en el estado.

204

Fallecimientos se han reportado en lo que va de este mes en la entidad.

El Estado retrocede a semáforo naranja por aumento de contagios

Jalisco retrocedió al color naranja en el semáforo epidemiológico federal, lo que significa que para el Gobierno de la República el riesgo de contagiarse de COVID-19 en la Entidad es alto, por lo que recomienda a los habitantes que se queden en casa.

Ayer, la Secretaría de Salud estatal notificó cinco mil 902 casos positivos y 53 fallecimientos por esta causa en el Estado.

Por otra parte, el gobernador indicó que el domingo pasado se aplicaron 14 mil 156 pruebas para detectar COVID-19. Es la cifra más alta en lo que va de la pandemia.

Agregó que todavía hay campañas de vacunación para jóvenes de 12 a 17 años (con o sin factores de riesgo) y refuerzo para maestros y mayores de 40 que recibieron su última inyección antes del 4 de septiembre de 2021.



Jalisco, en semáforo naranja

En el semáforo epidemiológico del Gobierno Federal por riesgo de Covid-19 que estará vigente a partir del próximo lunes y hasta el 20 de febrero, Jalisco retrocede de amarillo a naranja y otros 14 Estados del país.

De acuerdo con los reportes de la Secretaría de Salud Federal, cuatro entidades federativas estarán en color verde, 13 en amarillo, 5 en naranja y ninguna en rojo.

En este periodo estarán en verde: Campeche, Chiapas, Tlaxcala y Veracruz.

En amarillo: Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

En naranja: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

En cuanto a la situación actual de la epidemia, se identificaron 209 mil 364 casos activos estimados, que equivalen a cuatro por ciento del total registrado desde el inicio de la pandemia. En tanto, en la semana epidemiológica que se analiza se reporta disminución de 25 por ciento en el número de casos estimados con respecto a la semana anterior. En las últimas 24 horas, la ocupación de camas generales se mantuvo sin cambio y se ubica en 44 por ciento, en tanto que la de camas con ventilador mecánico disminuyó. **VÍCTOR CHÁVEZ**



La pandemia ayudó a profesores y autoridades a entender mejor las necesidades y características de los estudiantes actuales para consolidar estrategias académicas.

Empuja Covid modo virtual

La pandemia obligó a que los profesores y alumnos usarán la tecnología en clases

FERNANDA CARAPIA

La pandemia le dio un giro drástico a la educación, sacando de la “zona de confort” a maestros y alumnos, quienes tuvieron que hacerse aliados de la tecnología.

La educación a distancia, obligada por la emergencia sanitaria, llevó a los estudiantes a tener una mayor responsabilidad al momento de estudiar, pues anteriormente sólo recibía y recibía información que el docente le entregaba, sin comprobar o investigar algo.

“No fue sencillo migrar de la presencialidad a la modalidad virtual, porque desde pequeños se acostumbraron a una forma de dar y recibir conocimiento. Por ello es que hacerlo desde una plataforma y con actividades desde una cámara de video o un audio se ha complicado para muchos”, dijo la Coordinadora de Diseño Educativo del sistema, maestra María del Carmen Coronado Gallardo.

Un punto a favor, agregó, es que la pandemia ayudó a profesores y autoridades a entender mejor las necesidades y características

de los estudiantes actuales para consolidar estrategias académicas acordes con su realidad y su entorno.

Además, los profesores tuvieron que capacitarse para utilizar, como herramienta de trabajo, la tecnología, ampliando el material pedagógico para la enseñanza.

La Coordinadora de la licenciatura en Desarrollo Educativo del Sistema de Universidad Virtual de la UdeG, Diana de León Cerda, dijo que los profesores van empapándose poco a poco de la tecnología y todos los recursos que ésta ofrece, pero el proceso educativo es recíproco, pues el estudiante es un actor del proceso y debe ser copartícipe.

“Si el profesor no domina las tecnologías, pero el alumno sí, que no recaiga en el primero la responsabilidad del aprendizaje, sino que el estudiante aproveche todas esas competencias que tiene para sacar el mayor provecho”, declaró De León Cerda.

Es por ello que la Universidad trabaja para que los maestros puedan planear sus cursos con más precisión, tiempo y herramientas, a fin de evitar caer en el error de copiar las clases presenciales a lo virtual y que el estudiantado esté pasivo frente a la pantalla.

Eliminan escuelas de tiempo completo

La extinción del programa afectó a unos 945 planteles en Jalisco que tenían clases, talleres y alimentos en un horario ampliado

Alumnos de educación básica resienten los efectos de la eliminación del programa federal Escuelas de Tiempo Completo, con el que recibían alimentos y ampliaban el horario en sus planteles. El Gobierno de la República suspendió totalmente el presupuesto para los centros beneficiados desde 2021, por lo que afectó el aprendizaje de estudiantes.

En marzo pasado, a Jomar Reyes Zambraño, director de la primaria "Margarito Ramírez", en Zapopan, le avisaron que se extinguiría el programa por la pandemia, pero a finales de ese año se le informó que pararían definitivamente porque habría un nuevo plan: "La Escuela es Nuestra".

Sin embargo, no hay avances y quedaron fuera del presupuesto federal. "Es una lástima porque este modelo está probado y comprobado en países de primer mundo. Nosotros teníamos 13 años recibiendo los beneficios" para la comunidad estudiantil.

En esa primaria contaban con talleres de danza, pintura, ciencias, robótica y lectoescritura, entre otros. Además de las clases tradicionales, ampliar el horario de las 08:00 a las 16:00 horas mejoró el aprendizaje.

Nadia Soto, directora de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación Jalisco, recordó que en 2020 sólo recibieron la mitad del presupuesto para las Escuelas de Tiempo Completo (148 millones de pesos). Se atendió a 95 mil alumnos, de los cuales 29 mil tenían alimentación en 945 planteles.

"Hemos hecho diversas gestiones con la autoridad educativa federal, que dice que el programa va a seguir, pero el dinero no llega (a través de 'La Escuela es Nuestra'). Dependemos de la Federación, pero desde el Gobierno del Estado se tienen diversas iniciativas para que los niños no se queden sin alimentación sana, por ello desde el Sistema de Asistencia Social se siguen conservando los desayunos escolares en la mayoría de las regiones. En lo que corresponde al modelo educativo, tenemos Escuelas para la Vida, pero necesitamos apoyo de la Federación".

Tan solo en la primaria "Margarito Ramírez" se atiende a 480 alumnos que antes gozaban de los beneficios de las Escuelas de Tiempo Completo.

EDUCACIÓN TRAS ELIMINACIÓN DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Maestras integran talleres a sus clases

Se las arreglan para enfrentar el retraso que algunos alumnos tuvieron durante la pandemia

Dicen que contar con el tiempo extra que permitía el programa federal las ayudaría en su labor

Tras la eliminación del programa Escuelas de Tiempo Completo, las maestras de la primaria "Margarito Ramírez", en Zapopan, reorganizaron sus clases para integrar los talleres con los que contaban en el horario extendido, aunque para ellas hace falta el modelo.

Por ejemplo, la profesora Sandra, para ayudar con el retraso educativo con el que lle-

garon los menores que no cursaron el nivel preescolar, los viernes les pone actividades de Psicomotricidad.

Dijo que, de continuar con el programa federal, seguiría con la currícula básica y durante las tardes se encargaría de la regularización.

Elizabeth, que da clases a cuarto grado y tenía el taller de Lectoescritura, adaptó las metodologías y contenidos.

"A los niños les afectó en los aprendizajes de contenidos específicos. Con la pandemia nos tocó un retroceso y tener el tiempo extra nos hubiera ayudado".

Pero hay quienes han visto otros problemas. Una de ellas es Adriana, que se encargaba del club de Teatro y Danza.

"Ahorita trato de aplicarlo un poco a las materias que vemos con actividades al aire li-



ESFUERZO. Pese a la extinción del programa, las maestras de la primaria "Margarito Ramírez" no se rinden.

bre para que saquen lo que traen y, además de eso, desarrollen sus emociones, actitudes y aptitudes. A los niños les hace falta, noto que pierden interés en ciertas actividades y son más retraídos socialmente", compartió.

Itzel, docente de Arte, resaltó que los menores piden estas clases y, como el resto de sus compañeras, ha observado cambios en ellos, "sobre todo con aquellos que sus papás trabajan y necesitan atención o comer sano".

Van más de 300 vuelos cancelados

La crisis aérea a causa del coronavirus continúa en Guadalajara y en lo que va del año son más de

308 los vuelos cancelados, de acuerdo con el reporte del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Durante todo enero, cuando comenzaron los contagios entre tripulación y personal de las aerolíneas, la cifra de cancelaciones alcanzó 288, de las que 150 fueron llegadas y 138 salidas.

Sin embargo, la situación no ha mejorado y

entre el 1 y el 3 de febrero sumaban 20 cancelaciones, 9 de ellas correspondieron a llegadas y 11 a salidas. Entre las aerolíneas que mayores complicaciones registran a un mes de haber iniciado el contagio masivo, está Aeroméxico, pero también VivaAerobus, Volaris, Calafia Airlines.

VIRIDIANA SAAVEDRA

Aumentó mortalidad 10.5% entre 2016 y 2020

Suben casos de cáncer en Jalisco

A la par, desabasto de medicamentos oncológicos afecta a los pacientes

FERNANDA CARAPIA

El cáncer ataca cada vez más en Jalisco.

La detección de esta enfermedad va en aumento en el Estado. Tan sólo el Instituto Jalisciense de Cancerología atendió, en 2021, 3 mil 282 consultas de primera vez mientras que en 2020 fueron 2 mil 595, un incremento de 26.47 por ciento.

Pero eso no es todo, las muertes por tumores malignos en la Entidad también van en aumento.

De acuerdo con datos del Inegi, de 2016 al 2020 –cifras más recientes– la mortalidad por cáncer creció en 10.57 por ciento.

Aunque no hay estudios que lo demuestren, padres de familia, activistas e incluso médicos han denunciado que, debido a la falta de medicamentos oncológicos en México, muchos pacientes han muerto.

El desabasto en el País se intensificó en 2020, año que llegó la pandemia por Covid-19 a México y muchos hospitales fueron reconvertidos.

Según las cifras del Inegi, de 2019 a 2020 se vio un incremento de 73 por ciento en las muertes por tumores malignos, el doble del aumento anual que se venía presentando.

Con 6 mil 421 víctimas, los tumores malignos son la cuarta causa de muerte en Jalisco.

El cáncer de próstata es el más letal, con 619 víctimas, y el de mama, con 559. Por afec-



El Instituto Jalisciense de Cancerología atendió, en 2021, 3 mil 282 consultas de primera vez mientras que en 2020 fueron 2 mil 595.

Signos y síntomas

Ponga atención para prevenir un tumor.

- Cambios en el tamaño, en la forma o textura de la piel.
- Un engrosamiento o abultamiento en la piel o debajo de ella.
- Ronquera o tos que no se quita.
- Cambios en los hábitos del intestino.
- Dificultad o dolor al orinar.
- Dificultad para pasar alimentos.
- Aumento de peso o adelgazamiento sin razón conocida.
- Sudores nocturnos sin explicación.
- Hemorragias o secreciones no acostumbradas.
- Un lunar nuevo o un cambio en un lunar existente.
- Una llaga que no sana.
- Debilidad, fatiga o mucho cansancio.

tación en el pulmón, tráquea y bronquios, murieron 553.

Entre menores de 0 a 14 años, el cáncer más letal es la leucemia. De 101 niños que murieron por tumores malignos en 2020, el 52.47 por ciento tuvo cáncer en los tejidos que forman la sangre.

Ayer se conmemoró el Día Mundial del Cáncer, por lo que la Secretaría de Sa-

lud Jalisco hizo un llamado a la población a estar atenta a cambios en su organismo o cuerpo y acudir al médico, pues la detección oportuna de esta enfermedad, eleva la posibilidad de vencerla.

Víctor Manuel Correa Santillán, subdirector médico del Instituto Jalisciense de Cancerología, señaló que el cáncer no es atribuible a una

sola causa, sino que influyen factores genéticos, nutricionales, virales y hasta ambientales.

“El cáncer es un desequilibrio celular que tiene su origen a nivel molecular interno en donde las células de todo el cuerpo están en constante replicación, están en constante revisión”, explicó.

“Existen algunos factores principalmente genéticos y ambientales, propios de cada persona, que cuando tenemos esta división celular hay algunas que nacen con alguna alteración y no son detectadas por el sistema de respuesta inmediato de nuestro cuerpo por alguna situación y entonces forman tumores”.

Instó a la población a llevar un estilo de vida saludable donde se tenga una alimentación balanceada, actividad física y hábitos de cuidado de la piel, como el uso de protector solar. Además, eliminar el consumo de tabaco y evitar el abuso en la ingesta de alcohol.

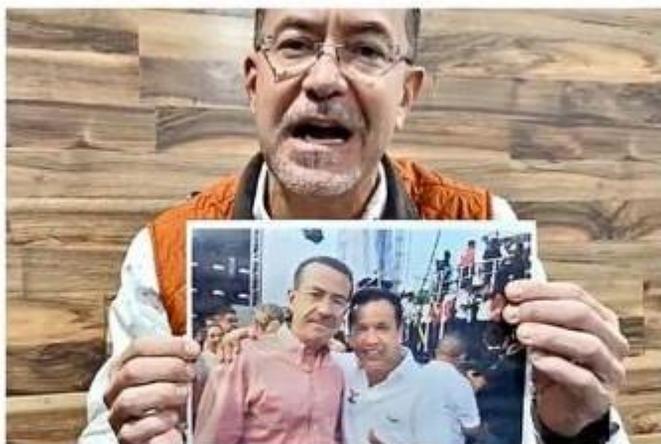
Pedirá Soltero a MP que cite a Pablo Lemus

FRANCISCO DE ANDA

Tras acusar al Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, de lucrar políticamente con el atentado que sufrió el 21 de enero, el representante jurídico de Morena, José Juan Soltero Meza, advirtió que solicitará al Ministerio Público que cite a comparecer al Edil emecista para que diga lo que sabe de este hecho.

A través de un video, Soltero Meza dijo que la agresión a balazos de la que fue objeto es resultado de la inseguridad que padecen miles de tapatíos, por lo que el Alcalde de Guadalajara, lejos de regocijarse, tendría que estar apenado.

“Le adelanto que voy a solicitar al Ministerio Públi-



■ José Juan Soltero Meza mostró una foto al lado de Pablo Lemus, asegurando que fue asesor jurídico de MC.

co que lleva mi investigación, que lo llame a declarar porque al parecer usted cuenta con información de primera mano que podría explicar las razones por las que fui agre-

dido, y hasta podría ayudar a dar con él o los responsables”, manifestó el morenista, quien dijo mantenerse vivo de milagro luego de que le dispararon 11 balazos afuera

de su despacho.

El también representante de Morena ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprovechó para aclarar que desde hace varios años se encuentra desligado del regidor de Morena en Guadalajara, Carlos Lomeli, por lo que reprobó que Lemus quiera vincularlo con él.

“Se le ha hecho fácil decir que el atentado fue porque están cobrando cuentas de casos que represento o por mi relación con el Dr. Carlos Lomeli, y quiero aprovechar para aclararle, con el Dr. Lomeli sólo me une una relación de amistad, mi ciclo con él como aliado en la política y en la iniciativa privada ha terminado desde hace tiempo”.

Tomada de video



INTERVENCIÓN. Además de las obras que actualmente lleva a cabo en el Centro tapatío, el Ayuntamiento de Guadalajara ya alista más trabajos en el primer cuadro del municipio y otras colonias alejadas. Esta semana atenderá 20 puntos.

Rehabilitan banquetas tapatías ante riesgos para los peatones

El Gobierno tapatío reconstruye las banquetas más dañadas para evitar afectaciones a peatones. A finales de 2021, los trabajos iniciaron en parques, cruceros y puntos de gran afluencia.

Actualmente, las reparaciones se llevan a cabo en Juan Álvarez, Liceo, Reforma y Coronel Calderón, en el Centro.

“Era imposible caminar porque estaban muy afectadas”, compartió Griselda Cervantes, quien vive en Reforma, casi al cruce con Venustiano Carranza.

“Están bien hechas. Tengo mucho viviendo aquí y nunca las habían arreglado. Era muy incómodo, sobre todo para aquellos que usan sillas de ruedas o con la

carriola, porque estaban muy dañadas”, añadió Fabiola Lozano.

Incluso, la falta de atención en las aceras del primer cuadro de Guadalajara provocó accidentes entre los transeúntes, compartió Cecilia, quien tiene su domicilio en Reforma casi al cruce con Pino Suárez. “Estaban muy feas, tenían muchos pozos. Me tocó que una señora y un muchacho se cayeran”.

Desde que arrancó la administración de Pablo Lemus Navarro como alcalde tapatío, se comenzó con la planeación de estas obras, indicó Jesús Félix Gastelum, coordinador de Servicios Públicos del municipio.

“Hacemos inversiones en

puntos específicos. La lógica es dar prioridad en colonias con más reportes y en este frente del Centro ya son 67 reportes”.

En los trabajos de Juan Álvarez, Liceo, Reforma y Coronel Calderón se destinaron 1.5 millones de pesos.

“El presupuesto total para este programa es de tres millones 935 mil pesos en rehabilitación de banquetas, desde la Dirección de Mantenimiento Urbano”.

El funcionario municipal pidió ayuda a la ciudadanía para que emita sus reportes a través de la plataforma GuaZap (al 33-3818-2222 y 33-3610-1010), en el centro de llamadas 070 y en las redes sociales del Ayuntamiento.

Por falta de licencia, GDL clausura 10 espectaculares

FERNANDA CARAPIA

Por no tener licencia ni cumplir con las medidas de seguridad, la Dirección de Inspección del Ayuntamiento de Guadalajara clausuró 10 espectaculares.

Los sellos se colocaron entre noviembre de 2021 y enero de este año. Además, se retiraron 22 lonas de gran formato.

De acuerdo con una ficha informativa enviada por el área de Comunicación Social del Gobierno tapatío, los anuncios no tenían la licencia municipal, carecían de seguro contra daños a terceros, no contaban con su bitácora de mantenimiento ni tampoco presentaron el dictamen de



■ La sanción económica oscila entre 80 mil y 180 mil pesos en el caso de los anuncios espectaculares.

cálculo estructural.

Los anuncios estaban ubicados en las inmediaciones del cruce de las avenidas Acueducto y Patria –en el territorio tapatío–, 16 de

Septiembre, Avenida México, López Mateos Norte y Sur, Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo, Plan de San Luis, Arcos, Américas, Guadalupe, Hidalgo, Unión, Federalismo,

Eulogio Parra, Lázaro Cárdenas, así como calles La Purísima, La Ley, Nápoles y Mar Blanco, entre otras.

Respecto a las lonas de gran formato, que regularmente cuelgan de edificios, se procedió a su retiro al no tener el permiso municipal para su instalación.

Tras detectar las irregularidades, inspectores del Municipio generaron un acta y multa por la clausura de estos anuncios publicitarios.

El monto de la sanción económica la determina un juez municipal y oscila entre 80 mil y 180 mil pesos en el caso de los anuncios espectaculares, y entre 20 mil y 30 mil pesos respecto a las lonas de gran formato.

Fecha: Sábado 05 de febrero del 2022

Sección: Local

Página: 04

GUADALAJARA SUPERVISIÓN

Clausuran 10 espectaculares y retiran 22 lonas

Tras las verificaciones del 10 de noviembre de 2021 a la fecha, el Ayuntamiento de Guadalajara clausuró 10 espectaculares y retiró 22 lonas de gran formato por contravenir el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y Prestación de Servicios.

Esto se llevó a cabo en las inmediaciones del cruce de las avenidas Acueducto y Patria, pero además en 16 de Septiembre, México, López Mateos Norte y Sur, Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo, Plan de San Luis, Arcos, Américas, Guadalupe, Hidalgo, Unión, Federalismo, Eulogio Parra, Lázaro Cárdenas, así como las calles La Purísima, La Ley, Nápoles y Mar Blanco, entre otros puntos.

De acuerdo con la Dirección de Inspección y Vigilancia del Gobierno tapatío, las infracciones en los 10 espectaculares fueron por la falta de licencia, seguro para terceros, bitácora de mantenimiento y dictamen de cálculo estructural, así como la carencia de placa de identificación.

El objetivo de la supervisión también es reducir la contaminación visual.



Imagel Ramirez

Su hogar en puente

Una persona en situación de calle hizo de puente peatonal su hogar y hasta el lugar donde arma fogata para el frío. Es en el ubicado en Lázaro Cárdenas y la Calle 6, en Guadalajara.

Hallan restos humanos en el Parque Solidaridad

MURAL / STAFF

Semienterrados a un costado de un canal pluvial fueron localizados restos humanos, en el interior del Parque de la Solidaridad, por trabajadores del Ayuntamiento tapatío.

El hallazgo fue reportado por personal de Parques y Jardines aproximadamente a las 14:00 horas de ayer, en el cruce de la Avenida Patria Oriente y Azucena, en la Colonia 20 de Noviembre, en Tonalá.

Elementos de la Policía del Estado que acudieron para atender el reporte, encontraron partes de una osamenta en el interior del parque, entre ellas, un cráneo.

Las autoridades no lograron confirmar la edad o sexo de la víctima, dado a las condiciones en las que fueron hallados los restos.

La Fiscalía de Jalisco seguirá las indagatorias para dar con la identidad de la persona occisa, así como las causas de su muerte.

El 26 de diciembre del 2021 otro hallazgo similar ocurrió en el Parque de la Solidaridad, cuando localizaron un cadáver dentro de un estanque.

El cuerpo era el de un hombre, aparentemente en situación de calle, quien fue localizado cerca de la intersección de Avenida Malecón y Gigantes, en la Colonia Tatlán, en Guadalajara.

Además, el 11 de noviembre, otro hombre murió asfixiado por un incendio dentro de una alcantarilla en las inmediaciones de este parque, sobre la Avenida Patria Oriente, a la altura de Tesislán, en la Colonia El Molino, en Tonalá.

Fecha: Sábado 05 de febrero del 2022

Sección: Ciudad y Región

Página: 12



Caso. Hallan osamenta en Parque La Solidaridad

Personal de Parques y Jardines realizaban corte de pasto y maleza en el Parque La Solidaridad cuando encontraron el esqueleto de una persona. Paramédicos no pudieron determinar las características del occiso. Agentes de la Fiscalía investigan el hecho, mientras que la osamenta fue trasladada al UCF. J.C. MUNGUÍA

Espera AMG 760 mdp con la Ruta del Mueble

KARLA AGUILERA

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) está próxima a realizar la Ruta del Mueble y la Decoración, donde pretenden generar alrededor de 760 millones de pesos.

La Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco (Afamjal), la Cámara de Comercio de Tlaquepaque y la Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán (Afamo) estarán trabajando de manera simultánea para desarrollar la Ruta del Mueble y la Decoración que se llevará a cabo del 14 al 19 de febrero.

Teresa de Jesús Calderón Duran, presidenta de la Afamjal, dijo que en esta edición esperan generar alrededor de 20 por ciento más que lo recaudado en la

pasada realizada en agosto de 2021, que fueron 650 millones de pesos.

Señaló que este año estarán presentando las tendencias en diseño, color y tamaño de los muebles, donde no sólo generarán ventas a los expositores, sino también impulsarán el turismo y recuperación económica para los municipios.

“Nuestro objetivo es la reactivación económica del sector del mueble”, aseguró la presidenta de Afamjal.

Por su parte, Eduardo Vidrio Rivas, presidente de Afamo, mencionó que las ediciones anteriores han sido un esfuerzo conjunto entre las tres asociaciones, donde brindan la oportunidad a los muebleros y artesanos de poder vender en mayoreo y dar a conocer su trabajo.



■ El registro civil 1 se encuentra en Avenida La Torres 238, entre las calles Alfareros y Francisco de Miranda.

Ofrece Tlaquepaque gratis matrimonio civil

MARIANA QUINTERO

Desde el 8 de febrero y hasta el 31 de marzo las parejas que deseen contraer matrimonio civil en Tlaquepaque podrán hacerlo de forma gratuita a través de la Campaña de Integración Familiar que realiza el Ayuntamiento de este municipio en el Registro Civil.

“Se les apoyará con la expedición de constancias, pláticas prematrimoniales, y si por algo no tuvieran sus actas actualizadas, ya sea de los solicitantes, contrayentes o de sus hijos, también se les brindará apoyo con este servicio, tendrán toda la facilidad al presentar sus documentos”, comentó Orlando García Limón, director del Registro Civil.

Dado el contexto actual de la pandemia, las autoridades de este Municipio informaron estos trámites se realizarán respetando las medidas sanitarias contra el Co-

vid-19 y el aforo de personas autorizadas.

Las celebraciones de la ceremonia civil en febrero se tienen programadas para los días lunes 14, 21 y 28.

Acta de nacimiento en original expedida el último año, identificación con fotografía, comprobante de domicilio, certificado médico y análisis clínico de sangre, son algunos de los documentos que deben presentarse para realizar el trámite.

Serán 15 los registros civiles habilitados para brindar atención a quienes decidan aprovechar este servicio gratuito.

El registro 1 se encuentra en Avenida La Torres 238, entre las calles Alfareros y Francisco de Miranda.

Se puede llamar a los teléfonos 333-635-4073, 333-837-1375, 333-837-1378, y 333-838-1374 para mayor información.

Critican usuarios que no aplique tarifa a mitad de precio en la conexión de rutas

Desata quejas el transbordo



Actualmente no hay descuento al transbordar del Peribús al Macro Calzada, lo que provocó molestia en usuarios.

Señalan que pasar del Peribús a Macro Calzada no ofrece descuento en enlace

ENRIQUE OSORIO

Porque no ofrece ningún tipo de descuento, usuarios se quejaron por el transbordo entre Macro Calzada y Macro Periférico.

“Todavía falta un convenio con ellos, ahorita no hay”, respondió uno de los auxilia-

res a un pasajero de Mi Macro Periférico este viernes.

“Es ridículo, hasta con el tren están conectadas cada una, pero son las que traen el mismo nombre y entre ellas no hay transbordo”, comentó Jorge, el usuario al que le respondió el empleado del Macro Periférico.

Varios usuarios hicieron la misma pregunta ayer por la tarde, y se encontraron con la misma respuesta de parte del personal. Las quejas también se hicieron notar en Twitter.

“¿Por qué andan presumiendo un ‘transporte público articulado y conectado’ si no puedes hacer válido el transbordo con el Macro-bús de la Calzada?”, publicó en Twitter @HdzFa, quien acompañó su pregunta con una imagen en la que se indicaba que no había transbordo entre ambos sistemas BRT, y ambos costaban 9.50 pesos.

La Secretaría de Transporte ha señalado desde días pasados que aún no es efectivo un descuento del 50 por

ciento que tienen programado para pasar de un Macro a otro.

En la comunicación del Gobierno del Estado se ha detallado que el transbordo entre una troncal del Macro Periférico a una de sus complementarias es gratuito.

En tanto, de una troncal a una línea del Tren Ligero, así como en las rutas alimentadoras del Macro Periférico, se hará un descuento del 50 por ciento; esto siempre y cuando se pague el servicio

con las tarjetas Mi Movilidad.

No obstante, al hablar del transbordo de Macro Calzada al Peribús, señala que el descuento será también del 50 por ciento, pero señala que esto será próximamente, sin dar una fecha precisa.

“Podrás realizar el transbordo hacia Mi Macro Calzada próximamente. Saludos”, respondió la Secretaría de Transporte a otro usuario que señaló también problemas entre ambos sistemas Macro.

Cuestionada sobre el tema, ayer la Secretaría de Transporte señaló que esperan que la próxima semana se pueda concretar este pago a mitad de precio, y que el motivo por el que no se echaba a andar aún era porque falta hacer compatibles ambos sistemas de pago.

El Macro Periférico arrancó el domingo 30 de enero luego de más de dos años de construcción; abarca 41.5 kilómetros y 42 estaciones.

Ciudadanos esperan el camión hasta 40 minutos, en unas rutas

● Aunque el promedio para abordar el transporte público son 11 minutos en la metrópoli, hay derroteros que no tienen frecuencias de paso establecidas

Erika Mejía es médico internista en un hospital de Guadalajara. Todos los días debe tomar distintas rutas del transporte público y el Tren Ligero para trasladarse a su trabajo. El problema son los retrasos porque lo utiliza en "horas pico".

"Van bastante llenas. Me preocupa porque no están ventiladas y están subiendo mucho los contagios por COVID-19. Me ha sucedido que apenas cierra la puerta y me quedo en las escaleras del ingreso", señaló.

Apuntó que esto le preocupa "porque personalmente veo los casos en el hospital. Y también me preocupa que me contagie en el hospital o en el transporte público".

Durante la semana, la joven realiza sus traslados tanto en Guadalajara como en Tlajomulco. Usa las rutas T-18 Terranova, la 54-A y la 50-A (14-A 8 de Julio). "A veces pierdo hasta una hora. Si he llegado a veces tarde al hospital por eso".

Las unidades, dijo, no sólo se tardan en pasar sino que en algunas ocasiones ni siquiera se detienen a subir pasaje. Aclaró que no todas las rutas tienen la misma frecuencia de paso y cantidad de camiones, por eso pueden tardar más. "Si he llegado a esperar hasta 40 minutos a la 50-A (14-A 8 de Julio)".

Este último derrotero forma parte de las 103 rutas del transporte público convencionales del AMG que se sumaron a las rutas especiales que puso en marcha el Gobierno estatal para trasladar a personal médico de forma segura durante la pandemia.

Aunque esas rutas convencionales no son exclusivas para el personal de salud, también pueden ser utilizadas de forma gratuita por el sector.

De acuerdo con la Estrategia Metropolitana de Movilidad Emergente, presentada en este mes por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), los usuarios del transporte público esperan 11 minutos en promedio para abordar una unidad.

Pese a esto, durante las horas "pico" resulta casi imposible abordar unidades en ciertas zonas de la ciudad, lo que provoca retrasos de hasta una hora en los traslados.

Lo mismo le sucede a Carlos Amador, quien esta semana comenzó a utilizar el transporte público para trasladarse de Tlajomulco a Guadalajara, y ya padeció las complicaciones para abordar las unidades.

"Estoy viendo que no abastecen a la población. Es muy poco el transporte que hay. Si batallo algo porque creo que son muy pocos camiones".

Los traslados los comenzó a realizar a las 5:30 de la mañana y luego tuvo que ajustar la hora de salida. "Muchos ya no se paran porque van llenos. Tengo que tomarlo a las 5:00 a.m. para llegar a las 7:00 a.m. a mi trabajo".

TELÓN DE FONDO

Pasajeros se bajan

Por miedo a contagiarse de COVID-19 o porque en su escuela o lugar de trabajo se implementaron actividades a distancia, el 30.8 por ciento de los usuarios del transporte público colectivo redujeron la frecuencia del uso de los camiones, según la Encuesta de Satisfacción de Usuarios del Transporte Público en el Área Metropolitana de Guadalajara 2021.

De acuerdo con el estudio, se estima que hay un millón 587 mil 468 usuarios de transporte público en la metrópoli, por lo que alrededor de 489 mil decidieron reducir sus traslados en transporte urbano.

De ese total, 184 mil decidieron bajarse del camión por miedo al contagio del nuevo coronavirus, según el estudio desarrollado por el Instituto Metropolitano de Planeación.

En el análisis se detalla que los traslados en el transporte público fueron sustituidos por desplazamientos a pie (46.7%), vehículos de familiares o conocidos (15.6%), transporte de plataforma (10.8%), vehículo particular (10.3%).

El resto usó la bicicleta, unidades de transporte de personal, mototaxis, el sistema de MiBici y camioneta comunitaria. "Las medidas adoptadas en el transporte público fueron vistas como insuficientes para el 88.2% de las personas usuarias", se destaca en la encuesta.



INCÓMODA ESPERA. Algunos derroteros están saturados por la poca cantidad de unidades que operan durante las horas pico.

CLAVES

Estrategia de movilidad

Camión De acuerdo con la Estrategia Metropolitana de Movilidad Emergente, presentada en este mes por el Imeplan, considerando todos los modos empleados para completar viajes en la metrópoli, el autobús se usa el 40.18% de las veces.

Auto El automóvil se usa el 15.7%. "En 662 mil 939 viajes se usa autobús en algún momento, de manera similar, en 249 mil 626 se usa automóvil".

Parada Cerca de la mitad de los motivos de traslado en el Área Metropolitana de Guadalajara son para regresar a casa, mientras que el 30 por ciento se relaciona con asistir a trabajar.

Gasto El gasto promedio en transporte es de 17 pesos por viaje, aunque se presentan valores de hasta 400 pesos gastados en un sólo viaje al interior de los municipios. "Los modos que representan un mayor gasto son los realizados en taxi y el transporte privado, que reportan con gran frecuencia costos de 100 pesos".

Rutas En materia de transporte público colectivo, en los municipios metropolitanos operan 233 rutas distintas con cinco mil 500 unidades.

Lleno Las unidades de transporte público ofrecen una utilización más eficiente del espacio disponible en la vía para el

traslado de personas, por lo que cambiar el automóvil por el transporte público pudiera traducirse en una disminución de congestión, ruido, entre otros.

Viaje El 63% de las personas toma solamente una ruta para llegar a su destino, seguido por 30.6% que toma dos derroteros y 5.8% que toma tres.

Nuevos Continúa la renovación de las unidades, teniendo una meta de mil 674 camiones. "Hasta noviembre del 2021 se han logrado cubrir 984. Esta renovación se hizo después de la aplicación de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios 2021".



RIESGO LATENTE. El transporte público es un lugar en el que el riesgo de contagio de COVID-19 es alto.

Expertos recomiendan bajar el máximo de usuarios por unidad

Expertos en movilidad proponen reducir aglomeraciones en transporte público por medio de la movilidad activa y gestión del número de pasajeros por unidad de transporte en Guadalajara.

El coordinador de la maestría de Movilidad Urbana Transporte y Territorio del Centro Universitario de Tonala Fernando Calonge, explica que eliminar la aglomeración en camiones no ha sido posible porque existe una tensión entre seguir las indicaciones sanitarias sobre la sana distancia, y que

estas unidades vayan lo suficientemente llenas para que sean rentables. Explica que las unidades semivacias no son rentables porque implican el gasto de mantenimiento, operación y recursos humanos. Propone que una alternativa es implementar la reducción del número máximo de pasajeros por autobús, cuando las olas de COVID-19 son más fuertes, cuando hay un mayor riesgo de contagio o si las variantes son más letales.

Otra de las alternativas es la movilidad activa, que

SABER MÁS

Observatorio pide reducir riesgos

Durante el inicio de la pandemia por COVID-19, el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público del Estado de Jalisco, propuso un quinto paquete de recomendaciones para procurar la reducción de riesgos por contagio en los sistemas de transporte público.

Entre los puntos recomendados durante 2020, se encuentran el fortalecer la supervisión de las rutas para garantizar la frecuencia de paso de las unidades en horas "pico" y rutas estratégicas, así como el cumplimiento de las disposiciones sanitarias establecidas.

Garantizar que las unidades no excedan una capacidad porcentual de pasajeros para que puedan moverse y desplazarse en su interior garantizando la sana distancia.

Se propuso también ampliar la difusión de las acciones de desinfección y limpieza de las unidades de transporte público.

"Vigilar que las medidas restrictivas emergentes no incurran en actos de discriminación, abusos de poder, discrecionalidad y corrupción por parte de operadores del servicio de cualquier esquema de transporte público en sus versiones: masivo, colectivo, ERT, taxis y mototaxis, así como de los agentes de seguridad vial y vigilancia del transporte público".

EL DATO

Semáforo amarillo

Tras dos semanas en las que se registraron robos de personas infectadas por el nuevo coronavirus, Jalisco pasó al color amarillo en el semáforo de riesgo epidémico de la Secretaría de Salud; es decir, se encuentra en un nivel "medio" en riesgo de contagio.

PUNTEO

Inseguridad

● En diciembre pasado, 70.2 por ciento de la población de 18 años y más del país dijo sentirse insegura en el transporte público, siendo éste el segundo espacio en el que perciben mayor inseguridad, sólo por debajo de los cajeros automáticos, según ENSU e Inegi

● Los usuarios de los municipios de Guadalajara, Tlajomulco de Zuñiga y Tonala se ubicaron por arriba de la media nacional en la percepción de inseguridad al trasladarse en camiones, debido a la frecuencia de paso y a la falta de vigilancia en las paradas

● Tlajomulco ocupa el primer lugar en la metrópoli con mayor porcentaje (71.6%), seguido por Guadalajara (71.1%), y Tonala (70.9%). Los municipios de Zapopan y Tlaquepaque se ubicaron por debajo del promedio nacional (60.5 por ciento y 58.4 puntos, respectivamente)

● El mes pasado aumentaron los robos en unidades del transporte público. De acuerdo con datos del SENSP, durante el año pasado (con corte a octubre), en la Entidad se registraron 282 robos en camiones, lo que significa casi el triple de las 101 denuncias documentadas

Dirán adiós dos rutas en Tlajo

Los derroteros que operarán a partir del domingo irán a Periférico Sur

ENRIQUE OSORIO

A partir del domingo, la Ciudad le dirá adiós a dos rutas que circulaban principalmente por Tlajomulco de Zúñiga, son la 619 Azul, que iba de Lomas de San Agustín hasta la Central Nueva, y la 619 Roja, que hace un circuito desde Santa Fe, pasando por Santa Anita, La Tijera, López Mateos Sur, Periférico y Adolf Horn.

La Azul será reemplazada por la Ruta Alimentadora A04, partirá también de Lomas de San Agustín y seguirá el mismo camino por López Mateos, pero terminará en la Estación Periférico Sur del Macro Periférico.

La ruta de la Roja la cu-



■ A partir del domingo comenzarán a circular dos rutas a Tlajomulco que conectarán con el Peribús.

brirá ahora la Alimentadora A05, que tendrá su punto de partida también en la Estación Periférico Sur y hará el mismo circuito que hacía la 619 a Chulavista.

Estas alimentadoras darán cobertura a 45 mil usuarios y serán 75 camiones nuevos, 5 más que los que tenían las que saldrán de circulación, comunicó la Secretaría de Transporte.

A diferencia de las rutas

troncales y complementarias, estas dos nuevas rutas alimentadoras no subirán y bajarán pasaje dentro de las estaciones del Peribús, sino en espacios a los costados de éstas.

Finalmente, Diego Monraz, titular de la Setrans, recordó que los transbordos desde las dos alimentadoras hacia las unidades que van por el carril confinado tendrán un descuento del 50 por ciento, siempre y cuando los

pagos se hagan con la Tarjeta Mi Movilidad.

Usuarios han manifestado problemas con la frecuencia de paso en ambas rutas 619 desde que se anunció que saldrían de circulación.

CAMBIAN DERROTEROS

La Setrans comunicó además que modificarán los derroteros de cuatro rutas que circulan por el Periférico, con la intención de disminuir su paso por dicha vía ahora que arrancó el Peribús.

Las rutas a modificarse son las 632-A, 636 Misiones, 641 Batán, y 78, tienen rutas variadas a lo largo del sur y el norte del anillo vial, principalmente en Guadalajara y Zapopan.

De acuerdo con la Setrans están en proceso de socialización en los puntos por los que pasan dichas unidades para informar sobre los cambios.



■ El delito de abuso sexual infantil puede prescribir entre 3 y 15 años contados a partir de la mayoría de edad.

Buscan que abuso infantil no prescriba

MARTÍN AGUIÑO

El abuso sexual infantil podría dejar de ser un delito que prescriba, según pretende la diputada de Morena en el Congreso local, Yussara Canales.

La morenista presentó ante el Legislativo una iniciativa que de ser aprobada reformaría el artículo 92 del Código Penal del Estado, de manera que el delito de abuso sexual contra menores de edad no tendría fecha de extinción.

“Se pretende eliminar la prescripción al delito de abuso sexual infantil con el objeto de que, tanto el hombre como una mujer que durante su infancia haya sido víctima de abuso sexual y en edad adulta decide acudir a denunciar, lo pueda hacer sin la preocupación de que las conductas delictivas de las cuales fue objeto se encuentren prescritas”, dijo Canales.

Explicó que actualmente el delito de abuso sexual infantil, dependien-

do sus características y la edad de la víctima puede prescribir entre 3 y 15 años aproximadamente contados a partir de la mayoría de edad, pero, con la reforma planteada no aplicará dicha extinción.

“Es frecuente que los perpetradores de abuso sexual infantil no cometan sus actos una sola vez, y no siempre emplean la fuerza para lograr su cometido, suelen emplear técnicas de persuasión y manipulación; por ello las víctimas suelen callar, no alcanzan a comprender la magnitud de las acciones de su agresor”, indicó la diputada morenista.

“A esos factores hay que sumar que por prejuicios un menor abusado durante su infancia o adolescencia no siente la confianza de denunciar, por eso necesitamos garantizar que cuando la persona vulnerada desee denunciar a su agresor no se encuentre con la prescripción del delito”.

Mara Robles Diputada de Hagamos



“Estas deudas, aunque legalmente tienen derecho a hacerlas sin pasar por el Congreso, no pueden seguir contratando si no nos informan (del uso) de las dos primeras (las de 2019 y 2020)”.

Toman crédito por 600 mdp

Exigen diputados transparencia en el uso de recursos a través de deuda

MARTÍN AQUINO

El Gobierno de Jalisco que durante la actual Administración ha generado deuda pública por 11 mil 450 millones de pesos, accedió a un crédito quirografario de 600 millones de pesos este año; diputados de Oposición exigen transparencia en gasto.

Para supuestamente cubrir necesidades a corto plazo –insuficiencias de liquidez de carácter temporal–, el Ejecutivo estatal signó el 8 de diciembre de 2021 un contrato con Grupo Financiero BBVA México para obtener un crédito de 600 millones a partir de enero de este año, el cual deberá ser pagado a más tardar el 7 de diciembre de 2022, indican datos de Transparencia.

Ante ello, el coordinador de diputados de Morena, José María Martínez señaló que la deuda actual del Gobierno estatal, incluyendo créditos a largo plazo de 2019 y 2020 por 5 mil 250 millones y 6 mil 200 millones de pesos, respectivamente, ascendería a unos 37 mil 750 millones de pesos.

“Hoy sí podemos hablar de un Gobierno cuyo apellido es deuda, deuda, deuda; no han sido creativos, no han encontrado formas que no dilapiden más el patrimonio de los jaliscienses, y se han ido por lo fácil, por la deuda”, dijo el morenista.

“No hay transparencia y, por tanto, no sabemos para qué están pidiendo créditos quirografarios, no sabemos, no han sido tampoco transparentes”, añadió.

Mara Robles, de Hagamos, criticó la opacidad con la que el Gobierno de Jalisco estaría manejando los créditos a los que accede, entre ellos los de 2019 y 2020.

“Lo que considero es que hay poca transparencia sobre el manejo de la deuda, y sostengo esto hasta que nos demuestren lo contrario; al final de cuentas del crédito (de 600 millones) habremos pagado por lo menos 36 millones de intereses que muy bien el Estado se podría ahorrar si realmente tuviera una buena gestión financiera”, afirmó.

“Estas deudas, aunque legalmente tienen derecho a hacerlas sin pasar por el Congreso, no pueden seguir contratando si no nos informan (del uso) de las dos primeras (las de 2019 y 2020)”, acotó.

Abogado del futbolista presenta prueba positiva de Covid

Mueven audiencia de Dieter a junio!

Representante legal de víctima lamenta el aplazamiento; influye carga laboral

TANIA CASILLAS

La audiencia donde se le informaría al futbolista Dieter Daniel "N" sobre la acusación de violación que existe en su contra se canceló ayer y se reprogramó hasta junio.

El abogado del ex jugador de Chivas se contagió de Covid-19 y envió el resultado de una prueba de antígenos al juzgado del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) para pedir que se cambiara la fecha, confirmó el representante de la víctima, Carlos Martínez.

"La justicia debe ser pronta y expedita, es un derecho fundamental de todas las personas, pero en este caso en concreto, en el acuerdo se establece que por agendas, la agenda del juzgado y el rezago, y el exceso de trabajo que se pueda llegar a tener, entonces está (re) programada", explicó.

La denunciante, de 22



El representante de la joven acudió al CJM.

Carlos Martínez Abogado de la denunciante

/// No podría yo afirmar si es estrategia (de la defensa) o no, simplemente hay un comprobante médico y, si hay un médico que lo avala, queremos creer que es de buena fe".

años, acudió a las instalaciones de CJM para recibir la fecha de la audiencia de imputación de su presunto agresor.

De acuerdo con su abogado, la mujer se sintió inquieta porque tendrá que esperar cuatro meses más para obtener justicia.

"No podría yo afirmar si es estrategia (de la defensa) o no, simplemente hay un comprobante médico y, si hay un

médico que lo avala, queremos creer que es de buena fe", indicó el abogado.

Dieter, de 30 años, es acusado de una violación cometida el 17 de octubre de 2020.

La víctima ha buscado reservar sus datos.

"Se está cuidando su identidad porque no es fácil. En un inicio es un delito de impacto y además hay que ver en contra de quién

es (el señalamiento)", aseguró Martínez.

Recordó que su representada tiene medidas de protección.

"En este caso, al tratarse de un delito que la ley señala como grave (...) la víctima cuenta con protección todo el tiempo", aclaró.

Ningún representante del jugador ha tenido acercamiento con ella.

"La ley marca cuáles delitos sí admiten una salida alterna, en este caso, este delito no admite y por esa razón es que no existe ningún tipo ni tiene por qué existir una negociación al respecto", enfatizó.

Tras la presentación de la denuncia contra el futbolista, un actuario de la Fiscalía presuntamente intentó extorsionarlo.

El servidor público supo del señalamiento y citó a Dieter en un restaurante. Ahí le dijo que existía la acusación en su contra, pero para darle más detalles le pidió dinero.

El actuario, de quien no se difundió el nombre, fue denunciado y vinculado a proceso.

Verónica Guerrero fue asesinada en el Centro de Tonalá

Luchó vs. Matatlán abogada ejecutada

Vecinos de Urbi Quinta señalan que ella temía por su seguridad

VIOLETA MELÉNDEZ

La abogada Verónica Patricia Guerrero Vinuesa, asesinada en el centro de Tonalá este jueves cuando abordaba su automóvil, fue una de las ciudadanas que organizó a vecinos de Urbi Quinta para señalar la operación irregular de Matatlán y movilizarse para exigir su cierre.

Fue a principios de diciembre cuando vecinos comenzaron a notar el incremento en la basura que llegaba a Matatlán y que afectaba su calidad de vida, por lo que empezaron a protestar, cerrar caminos y a exigir un alto al depósito de los residuos, donde Guerrero Vinuesa fue de las voceras.

Sin embargo, a partir de sus declaraciones en donde señalaba el uso del sitio como basurero tras el cierre de Laureles, sin tener autorización para ello, la abogada comenzó a recibir amenazas para que desistiera de las movilizaciones ciudadanas.

"Nos decían que era únicamente una plataforma de transferencia; no es así, si fuera de esa manera no estarían los cúmulos de cerros día a día creciendo, el Ayuntamiento ya está enterado y no han hecho nada por resolver", declaró el 12 de diciembre en una protesta.

"No es transferencia, es un vertedero. Hacemos un llamado a las autoridades, Ayuntamiento de Tonalá, Sergio, no te olvides de nosotros, voltea a ver a Urbi, señor Gobernador, háganos



Cortés



La abogada Verónica Patricia Guerrero Vinuesa, quien pretendía emprender acciones legales contra Matatlán, fue alcanzada este jueves por una persona que le disparó nueve veces.

Alertan por agresiones

TANIA CASILLAS

Porque están relacionados con sus actividades, los asesinatos de abogados deben ser equiparados con los de activistas sociales y periodistas, consideró el abogado e investigador, Francisco Jiménez Reynoso.

"Ya no somos libres los profesionistas para ejercer libremente nuestra profesión", lamentó.

"Los temas penales y los temas inmobiliarios Hay muchos intereses económicos en ambos casos y que ponen al abogado en riesgo".

Y al final la culpable es la impunidad.

Verónica Patricia Gue-

rrero Vinuesa, asesinada el jueves en el Centro de Tonalá cuando estaba en su auto, se desempeñó como secretaria de Ministerio Público en lo que era la Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco, hasta 2004 cuando se le terminó el contrato, según informó en 2007 el entonces Procurador del Estado, Tomás Coronado Olmos.

La Fiscalía de Jalisco aún no detalla las líneas de investigación sobre el asesinato de la abogada Verónica Guerrero a quien le dispararon desde una motocicleta en el cruce de las calles Pedro Moreno y Liceo cuando se acababa de subir a su Mercedes.

caso, no podemos estar viviendo en estas condiciones", clamó en esa ocasión.

No obstante, el hostigamiento que recibió a partir de ello lo externó a otros vecinos, a quienes les expresó en días previos a ser atacada que temía por su seguridad.

sivas contra los vecinos de Urbi Quinta, donde camionetas cargadas con personas armadas circulaban de forma posterior a las protestas y exigían que retiraran las pancartas de inconformidad con el basurero exhibidas en calles de la colonia.

A pesar de que estos hechos sí incidieron en un debilitamiento de las movilizaciones de vecinos inconformes, este jueves la abogada Guerrero Vinuesa, quien pretendía emprender acciones legales contra Matatlán, fue alcanzada este jueves por una persona en motocicleta que le disparó al menos en nueve ocasiones, causándole la muerte.

Aunque las autoridades encontraron el vehículo que utilizó el causante para atacar contra la víctima y huir, no se le detuvo, pese a haber ocurrido el ataque en calles del Centro de Tonalá. Hasta el momento, la Fiscalía investiga el caso como feminicidio, y ninguna autoridad relacionada con el caso de Matatlán se ha manifestado al respecto.

De hecho, las protestas se detuvieron a pesar de que continuaba llegando la basura a Matatlán desde Guadalupe.

Distintos reportes periodísticos documentaron que desde diciembre las amenazas fueron también exten-

No saldrán de vacaciones

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Las posibilidades de salir de vacaciones se esfumaron este año para la mayoría de jaliscienses, según reveló una encuesta realizada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco.

De acuerdo con datos del organismo estatal, el 44.5% de las personas encuestadas indicaron que ven "nada probable" salir de vacaciones este año, mientras que el 38.5% lo ven "poco probable", apenas el 15.4% "probable" y el 1.7% "muy probable".

Llamó la atención que las respuestas de "nada probable" aumentaron en

la encuesta realizada en enero, en comparación con la de diciembre del 2021, pues hace un mes el 34.2% habían indicado que no tenían posibilidades de vacacionar, es decir, poco más de una tercera parte de los encuestados y éste mes la cifra aumentó casi a la mitad de encuestados. "Es una preocupación cada vez mayor de las familias el poder programar los gastos del año, ante las diversas contingencias que se presentan. Lo ideal es que podamos proyectar un presupuesto con relación a los ingresos familiares y tratar de ajustarnos a ese presupuesto, hay todavía un trecho importante sobre la cultura financiera, para evitar el gasto hormiga, que



CORTESÍA

Lo económico, la principal causa.

merma la economía de las familias", dijo el director del IIEG, Augusto Valencia López.

Cifras del propio organismo estatal indican que apenas el 25.7% de la población tienen posibilidades de ahorrar alguna parte de sus ingresos.

Los jaliscienses resienten alza en la canasta básica

El Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense de enero de 2022, elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), destacó que 95% de los habitantes en la Entidad considera que los costos de su despensa se elevaron en el arranque de este año.

Este resultado se generó luego de la realización de una encuesta telefónica que se aplicó del 17 al 31 de enero pasados, con un muestreo aleatorio simple en 603 hogares del Estado.

El titular del IIEG, Augusto Valencia, dijo que si bien se ha difundido información sobre el encarecimiento de bienes y servicios que se ha sumado a los gastos derivados de la cuarta ola de contagios de COVID-19, que no estaban contemplados por las familias, hay más confianza de los pobladores en la economía local que en la nacional.

En el ejercicio también se preguntó sobre las dificultades para sobrellevar la cuenta de enero. De los abordados, 31.5% indicó que en el primer mes de este año se quedó sin dinero o con una cantidad menor a la habitual antes de recibir algún pago.

El 17 de enero, este medio publicó que según un análisis de Financiera Monex a 31 países, México tuvo la séptima inflación más alta con 7.3%, colocándose en la séptima posición.

De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), los productos con mayores alzas en ese entonces fueron el limón, la carne de res, la pechuga de pollo y el chile serrano.

Se documentó que el kilo de limón llegó hasta los 99 pesos y el de chile serrano a los 100.

ASEGURAN 95% DE LOS JALISCIENSES

Despensas son mucho más caras

ARCHIVO: EL OCCIDENTAL

VIRIDIANA SAAVEDRA

Esto según encuesta realizada por el Información Estadística y Geográfica

Casi el 95% de los jaliscienses consideran que su despensa es "mucho más cara" en este inicio de año, reveló una encuesta realizada durante la segunda quincena de enero por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco.

Datos del organismo refieren que el 47.8% consideran que la despensa es "más cara", 47.1% "mucho más cara", 3.5% "igual", 1.2% "no sabe o no contestó" y 0.5% "más barata".

Otro dato que llama la atención entre los resultados, es que el 57.8% de las personas encuestadas indicaron que su situación económica es "peor" y "mucho peor" que en enero del 2021 y son bajas las expectativas de una mejora para los próximos doce meses, pues 28.8% creen que la situación seguirá empeorando, mientras que 30.9% que será igual y el resto sí esperan una mejora.

"Ha habido gastos prioritarios en las



Por las nubes los precios de la canasta básica.

La encuesta se realizó vía telefónica en 603 hogares, la mayoría de ellos del área metropolitana de Guadalajara, del 17 al 31 de enero pasado.

familias con relación a la salud, que no estaban contemplados y una disminución de recursos para otros bienes y servicios que con frecuencia se consu-

men y estamos pasando un momento de tensión", indicó el director del IIEG, Augusto Valencia López.

Se cuestionó además cómo son las posibilidades de algún miembro del hogar de adquirir un bien duradero, como muebles, televisión, lavadora o algunos otros electrodomésticos y el 80.1% indicaron que "menores" que hace un año.

La encuesta se realizó vía telefónica en 603 hogares, la mayoría de ellos del área metropolitana de Guadalajara y ciudades medias, del 17 al 31 de enero pasado.

Se fuga magistrado José de Jesús N.

Agentes de la Fiscalía del Estado realizaron un cateo en la casa del magistrado José de Jesús N,

pero éste no fue localizado en su domicilio. La diligencia se llevó a cabo la noche del jueves en la casa del magistrado suspendido de sus funciones, ubicada en privada del Torreón y Paseo del Torreón en la colonia Colinas de San Javier, en Guadalajara.

Al lugar llegaron cinco unidades con elementos de la Fiscalía para cumplimentar una orden

de aprehensión que pesa en su contra, pero el magistrado no fue localizado. El jueves, tras ser ratificado como nuevo Fiscal del Estado, Luis Joaquín Méndez, confirmó que solicitaron una orden de aprehensión en contra del Magistrado, acusado de abuso sexual contra una menor, luego de que no fue localizado para acudir a la comparecencia forzada. **Román Ortega**

CORTESÍA



Enrique Cabrera.

En México no se piensa a futuro

El problema de México en este momento es que no se piensa a futuro y ya ni a seis años como se hacía antes, ahora se "piensa cada mañana" señaló el ex director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrera Mendoza al impartir la Cátedra del Futuro y organizada por la Universidad de Guadalajara.

Previo a la exposición, el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, en su mensaje de bienvenida señaló que el futuro "depende de las decisiones que tomemos hoy" ya que éste no se puede saber pero sí se puede incidir en él y por eso el futuro que se dejará a las próximas generaciones está en esta generación.

Mientras que Cabrera Mendoza destacó que lograr un mejor futuro es necesario apostarle a la triple hélice, es decir, generar el ecosistema en donde intervenga la academia, la industria y los gobiernos para generar las necesidades o perfiles que requieren las industrias y el desarrollo de la economía, así como generar la tecnología que se requiere para alcanzar las metas a través de la investigación e inversión en ella.

Es por eso que dijo que nuestro país está inmerso en una encrucijada ya que por un lado debe enfrentar procesos de cambio y transformación, ante la generación de una nueva geografía económica y sociedades con diferentes formas de organización, pero por el otro generar las opciones y oportunidades que se requieren para alcanzar esas metas. **Victor Ramírez**

Lamenta Cladem opacidad de apoyos a víctima

Queda impune el ex Alcalde de Tototlán

Acusan que con el cambio de gobierno desaparecieron documentos del caso

FRANCISCO DE ANDA

A un año de que MURAL dejó al descubierto el caso de acoso y hostigamiento sexual del que fue objeto Diana por parte del ex Alcalde de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza, la solicitud de juicio político contra éste no avanza en el Congreso, el Ayuntamiento no le impuso ninguna sanción y no todas las recomendaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos se atendieron.

Aunque el presidente de la Comisión de Responsabilidades del Poder Legislativo, Julio Hurtado Luna, ha señalado que el dictamen que propone iniciar Juicio Político a Quezada Mendoza está en manos de Procesos Legislativos y de la Mesa Directiva desde noviembre, el morenista José María Martínez Martínez aclaró que no ve intención de votarlo.

La CEDHJ dictó recomendaciones a varias instan-

Integrantes del anterior Ayuntamiento confirmaron que no hubo sanción alguna para Sergio Quezada Mendoza.



cias, pero al Congreso local ha solicitado tres veces iniciar el juicio político al ex funcionario.

“Ha habido una costumbre de patear el bote. La intención de Morena es que le atoremos a todos los temas, incluido el de Tototlán, para que ya se resuelva como tengamos que resolverse”, dijo Martínez Martínez, quien indicó que su fracción estaría a favor de iniciar el juicio político.

El 5 de febrero del 2021, MURAL publicó que Diana, empleada del Ayuntamiento de Tototlán, había denunciado al director de Padrón y

Licencias municipal, Efraín Martínez Ñíguez, por acoso y hostigamiento sexual.

Al intervenir para tratar de mediar a las partes, Quezada Mendoza terminó acosando a la quejosa con frases como “así vestidita te ves hermosa, te ves guapísima, cómo te ha de disfrutar tu marido”.

Integrantes del anterior Ayuntamiento de Tototlán confirmaron que no hubo sanción alguna de la Contraloría municipal en contra de Quezada Mendoza y denunciaron que al cambio de Administración desaparecieron documentos del caso.

“No dejaron nada de in-

formación a la persona que recibió, todo se llevaron”, dijo una persona que fungió como Edil.

Para la presidenta de Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujeres (Cladem), Guadalupe Ramos Ponce, quien acompañó a la víctima algunos meses posteriores a que se hizo público el caso, se perdió la oportunidad de sentar un precedente en el manejo de estos asuntos.

Explicó que dejó de asesorar a Diana a petición de la víctima en virtud de que ésta entró en diálogo con el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, quien ofreció brindarle apoyo.

“Perdieron una magnífica oportunidad de hacer las cosas diferentes y de transparentar incluso qué respuesta le estaban dando a la víctima, qué apoyos, qué circunstancias cambiaron para ella”, dijo Ramos Ponce.

El 11 de marzo del 2021, un año después de que Diana denunció a Martínez Ñíguez y un mes después de que MURAL publicara el caso, éste fue enviado a prisión preventiva por seis meses.

JOSÉ ANTONIO PÉREZ JUÁREZ

“Justicia no mide con la misma vara”

ELIZABETH IBAL

Al menos 160 mujeres del Reclusorio enfrentan procesos sin perspectiva de género

En la entidad la justicia no ‘mide con la misma vara’ a hombres y mujeres, ni se toma en cuenta la perspectiva de género al emitir sentencias condenatorias por parte del Poder Judicial, así lo expuso el director de Prevención y Reinserción Social del Estado, José Antonio Pérez Juárez, quien asegura que en el Reclusorio Femenil de Puente Grande hay al menos 160 casos de mujeres sentenciadas o tienen procesos penales en los que jueces muestran una mayor dureza en comparación con la que se tiene hacia los hombres.

En entrevista con EL OCCIDENTAL, el titular del Sistema Penitenciario en Jalisco, refirió

En el Reclusorio Femenil hay 495 mujeres y al menos 160 se encuentran bajo procesos penales que no toman en cuenta la perspectiva de género.

que pese a que hay apartados específicos en la Constitución que considera la perspectiva de género, en la práctica en las resoluciones de los jueces ignoran ese aspecto en las sentencias. Por ejemplo un secuestro en el que el autor material fue un hombre, a la mujer que era su trabajadora doméstica se le dictó igual sentencia al verse involucrada.

“Sin tener contacto con el secuestrado, sin participar directamente o físicamente, se involucra como cómplice. Eso lo entendemos, pero lo que no entendemos es cómo un juez irresponsable alejándose de la Ley de la Perspectiva de Género no valora que esa mujer primero fue sumisa al autor material que es un masculino y segundo,



El director de Prevención y Reinserción.

que su grado de participación no lastimó tanto el interés social como el hombre. Las sentencias por un secuestro al autor material le dieron 50 años, a la que barría la casa le dan 50 años, a la que hacía la comida le dan 50 años, así parejito”, lamentó Pérez Juárez.

Es por ello que cuestionó la transformación del sistema para reivindicar la dignidad y los derechos de la condicionante de ser mujer, sin que ello sea un privilegio.

Otro claro ejemplo es el de Carmen “N”, ella está señalada de ser cómplice en un secuestro y aún no cuenta con sentencia porque le repusieron el proceso, mientras que el autor del delito ya está en libertad.

Añadió que durante mucho tiempo las mujeres del Reclusorio Femenil padecieron condiciones deplorables en la que tenían que usar letrinas, bañarse con agua fría, sin acceso a artículos de higiene, situación que ya no ocurre y en cambio actualmente el 90 por ciento de la población de ese centro penitenciario tiene acceso a actividades educativas, culturales, deportivas, entre otras.



Feministas dejan mensajes en el Centro de Justicia para las Mujeres. FERNANDO CARRANZA

Posponen audiencia de futbolista por violación

Caso. El abogado del jugador dijo que su cliente tenía covid-19 y por eso no se presentó; es acusado de violación

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La audiencia de imputación en contra de ex jugador de Chivas de Guadalajara, Dieter "N", señalado de violación fue cancelada y reprogramada hasta junio. El acusado debía presentarse al mediodía de este viernes, sin embargo, su abogado, Víctor Hugo Chávez Campos, aseguró que el futbolista está contagiado de covid-19 y por eso no se pudo llevar a cabo.

El abogado de la denunciante, Carlos Martínez, explicó que Chávez Campos presentó un justificante médico para diferir la audiencia.

"El siguiente paso es esperar a que llegue la audiencia y se programó para junio, para que

CLAVES

Denuncia

La joven de 22 años señala que el ex jugador de Chivas la violó el 17 de octubre de 2020. Señala que su bebida fue adulterada, quedó inconsciente y después fue agredida sexualmente.

Apoyo

Grupos feministas exigen a las autoridades que se realice el proceso conforme a la ley, pues denuncian que han habido omisiones.

se lleve a cabo esta audiencia, entonces sería volver a acudir, de nueva cuenta, para llevar a cabo la audiencia respectiva", explicó.

La denunciante es una joven de 22 años, quien acusa al futbolista de haberla violentado sexualmente el 17 de octubre de 2020. En la denuncia, precisa que su bebida fue adulterada, perdió el conocimiento y después fue agredida.

Colectivos feministas y organizaciones civiles se han pronunciado por presuntas omisiones en el proceso del ex futbolista del equipo rojinegro, por lo que llaman a que se lleve el caso conforme a derecho y que el imputado no goce de privilegios. ■

Roban en Jalisco un camión de carga al día

En 2021 se registraron 399 delitos de este tipo en el Estado

KARLA AGUILERA

El robo a vehículos de carga pesada sigue prevaleciendo en Jalisco, pues las pérdidas, tanto de las unidades como del producto, son millonarias y afectan a los sectores económicos.

Así lo aseguró Diego Javier Bolio, delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) en Jalisco, tras el reporte de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en el cual

señala que Jalisco figuró en el Top 5 a nivel nacional en robo de vehículos pesados en 2021, con 399 delitos registrados.

“Se roban de todo, los que llevan chatarra, los electrodomésticos, los de electrónica, hasta tequila. En algunos casos no aparecen los remolques, el problema también es que cada vez son con más daño y más violentos”, expresó Bolio.

Mencionó que las pérdidas son millonarias para los transportistas, pues un camión suele valer entre tres y cinco millones de pesos, aunado con el producto que pudieran llevarse.

Incluso, el delegado señaló que han tenido casos donde las unidades ya no son

recuperadas en su totalidad, pues los delincuentes las sacan del País, principalmente hacia Guatemala y El Salvador para no ser detectadas.

Bolio comentó que entre los caminos más propensos a robo de estas unidades, está el corredor Manzanillo-Guadalajara, además del Macrolibramiento, por Acatlán de Juárez, el Macrolibramiento San Juan de los Lagos y por Lagos de Moreno hacia León.

Por ese motivo, hizo un llamado a las autoridades para atender el problema y reforzar la vigilancia en las carreteras.



610972000313

Bebé hallada en fosa clandestina falleció por golpe en la nuca

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El cuerpo de Fátima Yareli, de nueve meses de edad, será entregado a su abuela Valentina Roque Camacho, quien con los documentos en regla espera darle el último adiós en su casa de la colonia Mesa Colorada, en Zapopan. "Tengo quien me acompañe, toda la gente que

quiere a la niña, entre vecinos, familiares", contó.

La bebé, que fue encontrada enterrada en el patio de una casa, murió por un golpe en la nuca, según le informaron a su abuela, a quien le otorgarán la custodia de su otro nieto, de 3 años de edad y hermano de la occisa: "Me voy a quedar con él ahorita, vinieron los del DIF

Zapopan y me dijeron que sí va a estar bien conmigo, para arreglar mis papeles y darme la custodia del niño".

Compartió que percibe al pequeño asustado y de mal humor, por lo que presume que resiente la muerte de su hermana.

Como madre, dijo que es dolorosa la situación, sin embargo, exige que se haga justicia, y ya no le interesa mantener algún contacto con su hija Lucía, quien todavía está detenida junto a su pareja; el suegro de Lucía ya fue liberado la madrugada de este viernes.

El hallazgo del cuerpo ocurrió el pasado 2 de febrero en una casa de Zapopan. ■

Cae en Zapopan uno de los 10 más buscados del FBI

Seguridad. Octaviano Juárez Corro, de 48 años, es acusado de matar a dos personas e intentó asesinar a tres más en 2006

ADYR CORRAL Y ANTONIO NERI
GUADALAJARA

Uno de los diez hombres más buscados por el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) fue arrestado en Zapopan, Guadalajara, informaron autoridades estadounidenses.

Se trata de Octaviano Juárez Corro, de 49 años, quien contaba con una ficha de búsqueda emitida por la dependencia estadounidense en el estado de Wisconsin.

El hombre, originario de Milwaukee, pasó 16 años prófugo y se ofrecía una recompensa de 100 mil dólares para quien apoyara con información para su captura, anunció Michael Hensle, agente especial a cargo del FBI en ese estado.

El detenido es acusado de los delitos de homicidio en primer grado, al matar a dos personas, e intento de privar de la vida a otras tres, agresión que ocurrió el 1 de junio del 2006 en Milwaukee.

Entonces, fue agregado a la lista de los diez fugitivos más buscados del FBI el 8 de septiembre de 2021, tras ser buscado por los homicidios y tentativa de asesinato.

El acusado fue entregado a la Fiscalía General de la República para que lleve a cabo el proceso de extradición y enfrente el juicio en la Corte en Estados Unidos.

De acuerdo con el relato que el FBI ha podido reconstruir hasta el momento, se presume que Juárez Corro ingresó a South Shore Park, a orillas del lago Michigan, donde cientos de personas se habían reunido para festejar un picnic por el Día de los Caídos, incluidas muchas familias con niños.

De acuerdo con información de testigos, el hombre se acercó a un amigo de su ex esposa y comenzó una conversación. En ese momento Juárez Corro y su esposa estaban en las etapas finales de su divorcio. La pareja tiene

una hija, que tenía tres años en el momento del tiroteo.

Poco después de ingresar al parque e iniciar una conversación con un amigo de su ex esposa, supuestamente, sacó un arma y comenzó a disparar. Dos personas murieron. Mientras que la ex esposa de Juárez Corro sufrió dos heridas de bala en el pecho, pero logró sobrevivir. También resultaron heridos otras dos personas, uno de ellas de gravedad.

"Octaviano Juárez Corro pasó los últimos 16 años huyendo de las fuerzas del orden público, escondiéndose en otro país y creyendo que el tiempo y la distancia estaban de su lado. El FBI tiene un largo alcance y extraordinarias asociaciones de aplicación de la ley en todo el mundo", dijo el agente especial a cargo Michael Hensle de la oficina local del FBI.

Autoridades estadounidenses agradecieron a la policía municipal de Zapopan y a la FGR por su coordinación en el arresto de Juárez Corro, así como al público que dio pistas sobre su paradero en México, por su ayuda en esta investigación. Juárez Corro fue la persona número 525 en ser incluida en la lista de los diez fugitivos más buscados del FBI, que se estableció en 1950. ■

EL PERFIL



Octaviano Juárez

Acusado de homicidio

En 2006 asesinó a dos personas e hirió de gravedad a otras tres, entre ellas su ex esposa, en Milwaukee, EU. El 8 de septiembre de 2021 fue agregado a la lista de los más buscados del FBI.



■ Juárez Corro (izq.) era buscado por matar a dos personas en Wisconsin, mientras que Covarrubias (der.) es acusado de abuso sexual infantil.

Atrapan a fugitivo del FBI; no hallan a Covarrubias

JOSÉ DÍAZ

Mientras que uno de los 10 fugitivos más buscados por el FBI fue detenido en Zapopan, un ex Magistrado, con orden de aprehensión por abuso sexual infantil, está prófugo.

El primero es Octaviano Juárez Corro, quien enfrenta cargos en Estados Unidos por matar a dos personas e intentar asesinar a tres más en el parque South Shore en Milwaukee, Wisconsin, el 29 de mayo de 2006.

Su captura se concretó el jueves en la Colonia Paraíso del Colli.

Por otro lado, el ex Magistrado José de Jesús Covarrubias no ha sido encontrado.

La noche del jueves fue emitida una orden de aprehensión en su contra y elementos de la Fiscalía entraron a su vivienda con un mandato de cateo, sin embargo, no lo hallaron, informó Oscar Arturo Díaz Torrejón, abogado

que representa a la familia de la víctima.

“Fue cateado un domicilio, también se emitió una Alerta (Ficha) Roja por Interpol, por aquello de que haya salido del País, estamos pendientes de su localización”, detalló Díaz.

Durante el proceso de denuncia, los familiares de la menor de edad afectada recibieron amenazas, lo que los mantiene preocupados.

“Por un lado la motivación de que se está actuando conforme a derecho, pero, por otro, la preocupación de que en su momento recibieron muchas amenazas, entonces el hecho de que Covarrubias se encuentre libre tiene a la familia en la zozobra”, dijo el abogado.

El miércoles el imputado no se presentó a una audiencia, con el argumento de que tenía Covid-19, pero esto fue rechazado por la jueza que lleva el caso, por lo que la Fiscalía solicitó la orden de aprehensión.